

Evaluación de la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ 47, durante el periodo 2020-2023.

Lorieth Cruz Barragán

Nelly Marcela Pedraza Carrero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Especialización en Gestión Pública

Diciembre de 2023

**Evaluación de la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el
impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el
espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ
47, durante el periodo 2020-2023.**

Lorieth Cruz Barragán

Nelly Marcela Pedraza Carrero

Monografía para optar al título de Especialista en Gestión Pública

Director de Trabajo

Giovanny Ariza Sánchez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas - ECJP

Especialización en Gestión Pública

Diciembre de 2023

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios, quien nos ha permitido alcanzar esta meta, a nuestras familias por brindar el apoyo incondicional y permitir que se logrará este paso de crecimiento profesional y personal para nuestras vidas.

Yo Nelly Marcela, también dedico este trabajo a mi madre María Carrero, quien ha sido gestora en mi proceso, me impulsa siempre con su apoyo incondicional para cumplir mis sueños. A mi hija Camila Hernández, por ser cómplice de mis sueños y locuras, porque ha sido más que mi hija, mi amiga, quien me genera seguridad para no decaer en los obstáculos de mi vida con su apoyo emocional, de comprensión y confianza y a mi Hermano Ricardo Pedraza, quien me apoya desde la distancia en mi proceso y que con su conocimiento me ayudo cuando más lo necesite y para mi es valioso.

Yo Lorieth, también dedico este trabajo a mi Madre que ha sido mi pilar, a mi esposo Diego Alexander por su apoyo incondicional y a mis hijos Joseph Nicolás Cano y Diego Alejandro Díaz y a mi familia, por apoyarme en este proceso quienes siempre han estado para mí y han sido incondicionales para permitirme tener el tiempo de poder llevar a cabo esta especialización.

También dedicamos este trabajo a todos aquellos que han puesto un granito de arena para que nosotras podamos lograr este propósito para nuestras vidas.

Agradecimientos

A nuestro Director de Trabajo de Grado Giovanni Ariza Sánchez, quien nos ha brindado un apoyo constante, con dedicación y nos ha orientado con su conocimiento y experiencia para llevar nuestro trabajo a este punto.

A nuestras familias, por brindar apoyo incondicional con su tiempo, comprensión, apoyo y confianza de poder lograr nuestro objetivo tanto profesional como personal.

Yo Lorieth, agradezco a mi antigua entidad la Secretaría de Educación a la cual le debo mucho aprendizaje y todo el tiempo que pude compartir con gente maravillosa de las cuales pude aprender mucho para mi carrera profesional y para mi vida personal y a mi actual entidad la secretaria de movilidad quienes me han apoyado por medio de fondos educativos para el pago de esta especialización. A mis compañeros quienes han estado pendientes y me han ayudado desde sus áreas a resolver dudas y presentar con más bases aquellos trabajos en los que no me sentía tan segura.

A mi compañera Nelly Marcela Pedraza con la cual he tenido un soporte y con la cual hemos trabajado de la mano para sacar esto adelante y por último a los docentes con los que he tenido el gusto de interactuar para resolver dudas y para aprender cada día más.

Yo Nelly Marcela, agradezco a Dios por la experiencia que he tenido desde mi labor desempeñada en los proyectos sociales con las diferentes entidades tanto públicas como privadas, donde he tenido la oportunidad de fortalecer cada día mi aprendizaje con las diversas comunidades con las que he interactuado y a mi compañera Lorieth, quien ha estado trabajando conmigo con dedicación para lograr este propósito que tenemos en común.

Agradecemos a todos aquellos quienes nos aportaron en todo nuestro proceso con un granito de arena.

Resumen

Evidenciando las problemáticas a nivel mundial como a nivel Distrital, en Bogotá se presentan de manera frecuente con la población de vendedoras y vendedores informales, invasión del espacio público. De las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, se estudia la localidad de Kennedy, teniendo en cuenta un estudio realizado por el IPES (2020) “*En Bogotá habría 39.620 vendedores informales, según informe del Ipes*”, donde según la caracterización de la institución informó el director del Ipes, Libardo Asprilla, que en Kennedy existen 2.677 vendedores y vendedoras informales caracterizados, por lo que se evidencia que es uno de los sectores con alto índice de invasión y conflictividades en el espacio público. Teniendo en cuenta lo anterior, se establece el objetivo de “Evaluar la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ 47, durante el periodo 2020-2023”, a través de un proceso de investigación que permita o brinde insumos para futuros proyectos generados desde la Alcaldía Local y las instituciones que tienen que ver con el tema, de tal forma que se logren la sostenibilidad en la recuperación y buen uso del espacio público de este sector.

De esta manera, se pretende implementar un proceso de investigación y estudio frente a la problemática del uso y apropiación del espacio público por parte de los vendedores y las vendedoras informales y todas las consecuencias y efectos que esta problemática conlleva.

Es así, como la presente investigación se desarrollará a través del método mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo, con el fin de tener una visión más integral de la problemática

y que permita realizar un ejercicio de análisis comparativo desde frecuencias, factores que ayuden a construir una visión general del tema.

Desde esta perspectiva, es necesario tener en cuenta las características de los métodos cualitativos y cuantitativos, ambos proporcionan información importante que permite mayor comprensión para el análisis del objeto de estudio. Especialmente dentro del método cualitativo se abordará la lectura de: informes presentados por las instituciones públicas y privadas que tienen que ver con el tema, los pactos generados entre las y los vendedores informales del sector de estudio, estudios e investigaciones realizados por instituciones académicas y sociales, entre otros.

Este proceso se complementará con un análisis teórico, donde se respaldará con fuentes de información institucional y científica, tales como; artículos académicos; materiales técnicos y metodologías disponibles y producidas en los últimos tres años en plataformas temáticas de fácil acceso tanto públicas como privadas realizando una comparación de los mismos. Por otra parte, se realizará un estudio de caso, a partir de los informes tanto de la Alcaldía Local, como del IPES (instituto para la Economía Social) desde la elaboración de matrices de análisis que permita identificar los posibles impactos y resultados de las acciones desarrolladas en el marco de la política pública de espacio público y los acuerdos ciudadanos construidos con los vendedores y vendedoras informales del sector en estudio.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso investigativo permitirá conocer y reconocer como se pueden abordar las diversas problemáticas que hay en el espacio público, por medio de las siguientes categorías: i) Conflictividades en el espacio público; particularmente relacionadas con la presencia de vendedores y vendedoras informales, que pueden abordarse desde varios ángulos para comprender sus causas y buscar soluciones efectivas, la disputa

por el espacio físico la cual es común entre vendedores y vendedoras informales y otros actores del espacio público, como peatones, residentes o comerciantes establecidos y cómo esta competencia afecta las relaciones y genera conflictos. ii) Tipo de vendedores y vendedoras informales; en este apartado se genera información sobre cómo la regularidad o la intermitencia en la presencia de los vendedores y vendedoras informales afecta la dinámica del espacio público, sus estrategias comerciales y su relación con otros actores en el entorno urbano. iii) Productos de comercialización de ventas informales; en esta categoría es importante analizar los productos de comercialización de ventas informales en el espacio público es considerar la naturaleza de estos productos desde una perspectiva socioeconómica y cultural significativa en el contexto del espacio público y la comunidad donde se comercializan.

Este proceso de investigación busca proporcionar información detallada que pueda fortalecer la política pública y mejorar el accionar de las instituciones involucradas para una gestión más efectiva del espacio público.

Palabras Clave: Espacio Público, Vendedores y Vendedoras Informales, Informalidad, Instituto para la Economía Social (IPES).

Abstract

Evidencing the problems at the global level as well as at the District level, in Bogotá there is a frequent invasion of public space with the population of informal vendors. Of the 20 localities in the city of Bogotá, the locality of Kennedy is studied, taking into account a study carried out by IPES (2020). "In Bogotá there would be 39,620 informal vendors, according to the IPES report," where according to the characterization of the institution reported the director of IPES, Libardo Asprilla, that in Kennedy there are 2,677 informal vendors characterized, so it is evident that it is one of the sectors with a high rate of invasion and conflicts in the public space. Taking into account the above, the objective of "Evaluate Public Policy and Citizen Agreements in relation to the impact and results that informal vendors have had in the public space of the town of Kennedy, specifically in the central sector, UPZ 47, during the period 2020-2023", through a research process that allows or provides inputs for future projects generated by the Local Mayor's Office and the institutions that have to do with the subject, in such a way that sustainability is achieved in the recovery and good use of public space in this sector.

In this way, it is intended to implement a process of research and study in the face of the problem of the use and appropriation of public space by informal vendors and all the consequences and effects that this problem entails.

Thus, the present research will be developed through the mixed method, that is, qualitative and quantitative, in order to have a more comprehensive vision of the problem and to carry out an exercise of comparative analysis from frequencies, factors that help to build a general vision of the subject.

From this perspective, it is necessary to take into account the characteristics of qualitative and quantitative methods, both of which provide important information that allows greater understanding for the analysis of the object of study. Especially within the qualitative method, the following are addressed: reports presented by public and private institutions that have to do with the subject, the pacts generated between informal vendors in the study sector, studies and research carried out by academic and social institutions, among others.

This process will be complemented with a theoretical analysis, where it will be supported by sources of institutional and scientific information, such as; scholarly articles; technical materials and methodologies available and produced in the last three years on easily accessible thematic platforms, both public and private, making a comparison of them. On the other hand, a case study will be carried out, based on the reports of both the Local Mayor's Office and the IPES (Institute for Social Economy) from the elaboration of analysis matrices that allow identifying the possible impacts and results of the actions developed within the framework of the public policy of public space and the citizen agreements built with informal vendors in the sector under study.

Taking into account the above, the research process will allow us to know and recognize how the various problems that exist in the public space can be addressed, through the following categories: i) Conflicts in the public space; particularly related to the presence of informal vendors, which can be approached from various angles to understand their causes and seek effective solutions, the dispute over physical space which is common between informal vendors and other actors in public space, such as pedestrians, residents or established traders, and how this competition affects relationships and generates conflicts. ii) Type of informal vendors; This section generates information on how the regularity or

intermittency of the presence of informal vendors affects the dynamics of public space, their commercial strategies and their relationship with other actors in the urban environment. iii) Informal sales marketing products; In this category, it is important to analyze the products of informal sales in the public space is to consider the nature of these products from a meaningful socioeconomic and cultural perspective in the context of the public space and the community where they are marketed.

This research process seeks to provide detailed information that can strengthen public policy and improve the actions of the institutions involved for a more effective management of public space.

Keywords: Public Space, Informal Vendors, Informality, Institute for Social Economy (IPES). Public Space, Informal Vendors, Informality, Institute for Social Economy (IPES).

Tabla de contenido

Contenido

Lista de Tablas	13
Lista de Anexos.....	14
Introducción	15
Planteamiento del problema	16
Justificación de la investigación.....	24
Objetivo General	26
Objetivos Específicos.....	26
Marco Conceptual y Teórico.....	27
Espacio Público.....	27
Informalidad.....	31
Vendedores y vendedoras informales	33
Política Publica Distrital de Espacio Público.....	35
Plan de Desarrollo Local de Kennedy	35
Plan de Ordenamiento Territorial.....	37
Acuerdos Ciudadanos.....	38
Categorías de Análisis.....	39
Conflictividades en el espacio público:.....	39
Tipo de vendedores y vendedoras informales:	45
Productos de comercialización de ventas informales:.....	47
Diseño Metodológico	52
Metodología De La Investigación.....	52
Aplicación y Desarrollo de la Investigación	58
Resultados por Categoría	79
Análisis Triangular desde las Categorías	86
Conclusiones	87
Aportes y Líneas de Trabajo Futuras	90
Referencias Bibliográficas	92
Anexos.....	99

Lista de Tablas

Tabla 1 Productos de Comercialización en el espacio público (2016).....	49
Tabla 2 Productos que comercializan 2115/2023 Kennedy de acuerdo con todas y todos ..	51
Tabla 3 Matriz de Análisis Documental Lorieth Cruz & Nelly M. Pedraza (2023).....	79
Tabla 4 Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales IPES (2023)	82

Lista de Anexos

ANEXO A Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales en 6 localidades de Bogotá. IPES (2023).....	83
ANEXO B Camargo, F. A.Y. (2019) OVI: Árbol de problemas	99
ANEXO C Camargo, F. A.Y. (2019) OVI: Árbol de objetivos	100

Introducción

El dinamismo del espacio público en la localidad de Kennedy, Sector Central (UPZ 47) en Bogotá, durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, ha estado marcado por la presencia persistente de vendedores informales, generando desafíos significativos en la efectividad de la política pública y los acuerdos ciudadanos.

Esta investigación se propone examinar las limitaciones que han obstaculizado el impacto de las actividades de vendedores y vendedoras informales en el espacio público, a pesar de la implementación de medidas y acuerdos durante este período. Se trata de comprender por qué las políticas diseñadas para regular y gestionar este fenómeno no han logrado mitigar eficazmente su influencia en la dinámica urbana de Kennedy.

En este contexto, se explorarán las diversas facetas que han contribuido a estas limitaciones, considerando la brecha entre la formulación de políticas y su aplicación práctica, la complejidad en la regularización de actividades informales, la falta de recursos y apoyo, así como la ausencia de un diálogo efectivo entre las partes involucradas.

A través de este estudio, se busca proporcionar un análisis detallado y fundamentado sobre las barreras encontradas en la ejecución de políticas y acuerdos ciudadanos destinados a gestionar el espacio público frente a la presencia de vendedores informales en Kennedy, ofreciendo así perspectivas valiosas para fortalecer futuras estrategias de gestión urbana y mejorar la convivencia en estos espacios compartidos.

Planteamiento del problema

En el siguiente apartado se aborda la problemática del espacio público, según un estudio realizado por Hernández, J. (2013). Señala que, el espacio público en los barrios populares, al igual que la vivienda, es en gran medida producido y transformado por los mismos habitantes. De la misma forma, estos espacios son principalmente usados por la gente que vive alrededor, con pocos ‘forasteros’ o visitantes haciendo uso de ellos. La materialidad observada entonces, puede decirse que corresponde largamente a las necesidades, expectativas, posibilidades y construcciones simbólicas de los habitantes de los barrios. Las prácticas sociales se transforman para acomodarse a las interacciones con el espacio público, mientras que el espacio cambia para acomodarse a esas nuevas y cambiantes interacciones sociales. Este artículo explora la construcción social del espacio público en barrios populares de Bogotá, argumentando que existe una estrecha relación entre la gente y el espacio urbano, y que esta relación contribuye a la transformación espacial, y a la construcción de identidad individual y colectiva de los habitantes. El artículo se basa en una investigación que recoge datos de barrios populares de Bogotá, que, con un enfoque cualitativo y usando una variedad de métodos, identifica, analiza y discute las manifestaciones cotidianas, funcionales y simbólicas en los espacios públicos de los barrios populares (2013).

En este apartado, también se indaga sobre el aprovechamiento económico del espacio público, el cual constituye un fenómeno que pone a prueba la definición de lo público y lo privado. Esta distinción es una de las bases de la institucionalidad del estado moderno, lo cual es expuesto por Caquimbo S., Ceballos R., & López P. (2017). Quienes afirman que desafiarla genera tensiones que repercuten en su administración. Por su parte, los actores involucrados en la discusión de la racionalidad sobre la que se fundamentan los cimientos de

la democracia liberal, son agentes marginalizados a través de las diferentes clasificaciones que se aplican a ellos estigmatizándolos socialmente. Es a partir de esta dicotomía entre lo formal y lo informal y su manera de relacionarse, que se entra a discutir la construcción social del espacio público y las ambivalencias de los derechos de una población que actúa al margen del sistema. La conformación de asentamientos informales es un fenómeno que persiste en las ciudades colombianas, debido a la pobreza, el desplazamiento forzado y la falta de políticas públicas efectivas para garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda. En Bogotá, la Localidad de Ciudad Bolívar es la más afectada por este fenómeno, con una alta concentración de ocupaciones ilegales en zonas de riesgo y con déficit de servicios urbanos (2017).

De acuerdo a Guzmán, J. G. (2016). El espacio público es un elemento central de la investigación, por lo que es necesario definirlo conceptualmente. En un primer momento, se contraponen diferentes perspectivas del tema. En un segundo momento, se problematiza la definición para que sea coherente con la investigación. Finalmente, se construye el concepto de espacio público partiendo de los elementos descritos.

El concepto de Espacio público posee múltiples acepciones. Hay aproximaciones con fines antropológicos, sociológicos, económicos, políticos o jurídicos, entre otros. Guzmán, J. G. (2016). Las agrupa en tres categorías definidas por la perspectiva desde la que se dé la aproximación. En la primera categoría, el urbanismo operacional define al espacio público en relación con funciones concretas, como la circulación o la recreación de las personas, además de clasificarlo en diversos tipos de EP. Esta definición construye la idea de EP desde los usos del suelo que en él se dan. La segunda categoría proviene de la ciencia jurídica, y

comprende el EP en razón de la propiedad, distinguiendo entre espacio individual y colectivo, donde aquel espacio que no es privado es de todos, y el Estado debe asumir su administración. Por último, la tercera categoría agrupa definiciones vinculadas con que el EP es un conjunto de nodos donde se desvanece la individualidad en la medida que se incursiona en él. Para Guzmán, J. G. (2016). Ninguna de estas visiones es suficiente en sí misma. Por esta razón, propone una aproximación alternativa, donde el EP es comprendido en dos dimensiones desde su papel histórico: como parte y en relación con la ciudad.

El apartado anterior, expuesto por Guzmán (2016) sugiere una aproximación alternativa que considera al espacio público en dos dimensiones: como una parte intrínseca de la historia de la ciudad y en relación con ella. Esta visión amplia reconoce la complejidad y la interrelación del espacio público con el desarrollo histórico de la ciudad, ofreciendo una comprensión más holística y profunda de su papel en la vida urbana.

En consecuencia, es importante que los gobiernos y las comunidades trabajen juntos para garantizar que el espacio público sea accesible, seguro y saludable para todos. Esto significa que se deben tomar medidas para garantizar que el espacio público sea equitativo, accesible y sostenible.

En este marco realizaremos una aproximación a las apuestas que el IPES (2021), en la ciudad de Bogotá tiene frente al manejo del EP, teniendo en cuenta estudios realizados para organizar a los vendedores informales y reducir las aglomeraciones en zonas comerciales con alto flujo, en lo que se deben tener en cuenta algunos puntos clave, como los siguientes:

- Establece que el sector informal se refiere al conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal de la actividad

económica. Esta definición abarca diversas formas de trabajo y operaciones económicas que no están reguladas por las leyes y regulaciones gubernamentales.

- Menciona que los orígenes de la informalidad son diversos. Esto sugiere que las razones por las cuales las empresas y los trabajadores optan por operar en el sector informal pueden ser multifacéticas y variar según el contexto económico y social
- Señala que la informalidad no solo refleja el nivel de desarrollo de las economías, sino que también tiene consecuencias significativas en el crecimiento y la productividad. La participación en el sector informal puede afectar negativamente la eficiencia en la asignación de recursos, incluida la mano de obra y el capital.
- Destaca que la informalidad evita una asignación eficiente de mano de obra y capital. Esto sugiere que la falta de regulación y supervisión en el sector informal puede llevar a prácticas que no optimizan la utilización de los recursos disponibles en la economía.

El apartado anterior, expuesto por el (IPES, 2021), ofrece una clara visión del sector informal, sus características y sus consecuencias en el contexto económico. Subraya la importancia de abordar la informalidad desde una perspectiva que no solo considera la legalidad, sino también la eficiencia en la asignación de recursos para fomentar un desarrollo económico más sostenible y equitativo.

El objetivo central del IPES es organizar a los vendedores informales y evitar aglomeraciones en las áreas comerciales de alto tráfico. Para lograr esto, han identificado a

5.058 vendedores informales mediante el uso de escarapelas de con códigos QR en las zonas de priorización en Bogotá. IPES (2021) La organización se logra mediante la identificación de vendedores informales para controlar y regular las actividades en el espacio público, con el fin de mejorar la estructura y evitar problemas asociados a las aglomeraciones.

El IPES ha colaborado con varias entidades y empresas, como el SENA, la Asociación Colombiana de Industriales del calzado, cuero y manufactura, Transmilenio S.A., Jardín Botánico, 2021, Uninpahu y Universidad Cooperativa de Colombia. Estas colaboraciones parecen estar relacionadas con proyectos de formación y empleabilidad para las personas, con énfasis en áreas como marketing digital, inglés básico y herramientas tecnológicas. (IPES, 2021)

Según cifras del (IPES, 2021), 3.579 personas participaron en los proyectos de formación y empleabilidad en el 2020. Además del SENA, se menciona que se realizaron acuerdos con diversas instituciones y empresas, lo que sugiere una estrategia integral para mejorar las habilidades y oportunidades laborales de los participantes. Algunos de los temas abordados en los programas de formación sugieren un enfoque integral que va más allá de organizar a los vendedores, buscando también mejorar sus habilidades y capacidades para aumentar sus oportunidades de empleo. (IPES, 2021)

El texto destaca la acción del IPES, para organizar a los vendedores informales y aborda aspectos adicionales, como la colaboración de diversas entidades y la implementación de programas de formación para mejorar las oportunidades laborales de estas personas. Este estudio presenta especialmente efectos positivos en otras localidades donde se han desarrollado los programas de la entidad, se hace necesario tener presente las acciones del IPES, como la organización de los vendedores informales, la colaboración de diversas

entidades y la implementación de programas de formación para mejorar las oportunidades laborales de estas personas, las cuales pueden contribuir a un cambio en la utilización del espacio público de varias maneras.

En primer lugar, la organización de los vendedores informales puede ayudar a reducir la aglomeración en las zonas comerciales de alto tráfico. Esto se debe a que los vendedores informales estarán ubicados en espacios asignados, lo que facilitará el flujo de personas y vehículos.

En segundo lugar, la colaboración de diversas entidades puede ayudar a mejorar la infraestructura y los servicios en las zonas comerciales de alto tráfico. Esto puede incluir la construcción de nuevos espacios para los vendedores informales, la mejora de la limpieza y la seguridad, y la implementación de programas de educación y sensibilización sobre el uso del espacio público.

En tercer lugar, los programas de formación para mejorar las oportunidades laborales de los vendedores informales pueden ayudar a estos a encontrar un empleo formal. Esto puede reducir la necesidad de que los vendedores informales trabajen en el espacio público, lo que liberaría este espacio para otros usos.

Por supuesto, el impacto real de las acciones del IPES en el cambio en la utilización del espacio público dependerá de una serie de factores, como la escala de estas acciones, la efectividad de las estrategias implementadas y el contexto socioeconómico de la ciudad. Sin embargo, las acciones del IPES tienen el potencial de contribuir a una utilización más eficiente y equitativa del espacio público.

Otro de los elementos importantes para este estudio, está relacionado con lo que busca el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES, 2021) el cual cumple un rol vital en la asesoría al Gobierno Nacional sobre temas relacionados con el desarrollo económico y social de Colombia. Este consejo se encarga de producir documentos de política conocidos como documentos CONPES, que ofrecen orientación, estrategias y directrices en áreas cruciales para el desarrollo del país. Estos documentos son fundamentales para la toma de decisiones gubernamentales, ya que se basan en análisis exhaustivos y recomendaciones específicas para abordar los desafíos económicos y sociales que enfrenta Colombia. Según estudios realizados por el CONPES 06 de 2019 se formula la Política Pública Distrital de Espacio Público -PPDEP- 2019-2038, donde sugiere un enfoque a largo plazo en la gestión y desarrollo del espacio público en el ámbito Distrital, con el objetivo de aumentar la oferta cuantitativa y cualitativa de espacio público en Bogotá tiene como propósito principal garantizar que este espacio esté disponible para todos los ciudadanos, asegurando su disfrute, uso equitativo y accesibilidad universal. Esta medida busca crear entornos urbanos más inclusivos y accesibles, donde la población pueda desarrollar actividades recreativas, culturales y sociales en condiciones de igualdad y equidad. El incremento en la disponibilidad y calidad del espacio público no solo fomenta el bienestar colectivo, sino que también fortalece la cohesión social y promueve un ambiente urbano más saludable y sostenible para todos los habitantes de la ciudad.

Este enfoque del IPES, destaca la atención en las actividades que se realizan en el espacio público en lugar de enfocarse exclusivamente en los elementos físicos, indica una comprensión más amplia y flexible de las actividades informales. Esta perspectiva sugiere que estas actividades no están ligadas exclusivamente a lugares específicos, sino que pueden

variar según el contexto y las necesidades cambiantes de la comunidad. Al centrarse en las actividades, se reconoce la importancia de entender cómo las personas interactúan y utilizan el espacio público, permitiendo adaptarse y responder a las dinámicas cambiantes de la vida urbana. Este enfoque flexible y centrado en las actividades puede facilitar estrategias más efectivas para apoyar y regular las actividades informales de manera más inclusiva y equitativa en diferentes áreas de la ciudad. (CONPES,2019).

El IPES, adelanta operaciones de ordenamiento y relocalización de actividades informales en el espacio público. Esto indica que el instituto no solo se enfoca en la regulación, sino también en la reorganización y reubicación de las actividades informales para mejorar la planificación y el uso eficiente del espacio público. (CONPES,2019)

Se resalta el papel del IPES en el marco de la Política Pública Distrital de Espacio Público, enfocándose en actividades en lugar de elementos específicos del mismo, reconociendo la diversidad de actividades, lugares y llevando a cabo operaciones de ordenamiento y localización para mejorar la planificación del espacio público en el tipo especificado por la Política Pública. (CONPES,2019)

De las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, se estudia la localidad de Kennedy, teniendo en cuenta un estudio realizado por el IPES (2020) (*“En Bogotá habría 39.620 vendedores informales, según informe del Ipes”*). donde según la caracterización de la institución informó el director del Ipes, Libardo Asprilla, que en Kennedy existen 2.677 vendedores y vendedoras informales caracterizados, por lo que se evidencia que es uno de los sectores con alto índice de invasión y conflictividades en el espacio público, teniendo en cuenta lo anterior, la pregunta de investigación que pretende el estudio en cuestión es ***¿Cuáles han sido las limitaciones en la efectividad de la política pública y los acuerdos ciudadanos***

ante el impacto de las actividades de vendedores y vendedoras informales en el espacio público de la localidad de Kennedy, Sector Central (UPZ 47), durante el Periodo 2020-2023?

Justificación de la investigación

Esta investigación busca, evaluar la política pública y los acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ 47, durante el periodo 2020-2023, a través de un proceso de análisis documental que permita o brinde insumos para fortalecer las PP y los acuerdos que de ella emanen con los vendedores y vendedoras informales, lo que se podrá ver reflejado en futuros proyectos generados desde la Alcaldía Local y las instituciones que tienen que ver con el tema, de tal forma que estas logren la sostenibilidad e impacto en las acciones que se encaminan a la promoción en la recuperación y buen uso del espacio público de este sector.

Si bien las ventas informales representan una de las problemáticas más asentadas en la localidad de Kennedy, se debe partir del reconocimiento que eliminarlas son un imposible social, económico y cultural. Abordar la venta informal, reconociendo su arraigo y proponiendo un enfoque que valore su contribución económica mientras más asegura la preservación del espacio público como bien colectivo. Esta perspectiva sugiere la necesidad de políticas públicas que busquen un equilibrio entre la regulación de las actividades informales y la salvaguardia de los derechos y necesidades de la comunidad en general. (IPES, 2020 Pág. 2).

De acuerdo a lo anterior, nuestra investigación se va a centrar en identificar las problemáticas sociales actuales que según los reportes dados por el (IPES) en el año 2020 se analizara el impacto social, económico y cultural que durante este periodo han tenido los Vendedores y Vendedoras Informales en el EP. Así mismo, y de acuerdo a los reportes de este estudio, se analizarán también las relaciones intrínsecas entre las ventas informales, la naturaleza urbana de las ciudades y factores determinantes como la capacidad de la economía urbana para proporcionar alternativas de empleo y la capacidad institucional para regular el espacio público”. (IPES, 2020 Pág. 2).

Dando cuenta a la cita anterior, abordar las ventas informales requerirá enfoques que consideren tanto la realidad económica de las ciudades, como la capacidad de las instituciones para gestionar el espacio público de manera eficiente.

Es así, como desde la perspectiva de la política pública y los acuerdos ciudadanos se hace necesario revisar los impactos en la relación a vendedores informales y espacio público, abordando factores como: falta de coordinación y coherencia institucional, falta de participación ciudadana, falta de apoyo para los vendedores y vendedoras informales y escasa voluntad política. Esto requiere un esfuerzo coordinado entre las diferentes entidades gubernamentales involucradas, la participación de los ciudadanos y la asignación de recursos suficientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, el proceso investigativo se realizará a través de un análisis documental que permita o brinde insumos para futuros proyectos generados desde la Alcaldía Local y las instituciones que tienen que ver con el tema, de tal forma, que se logren establecer acciones estratégicas para la sostenibilidad en la recuperación y buen uso del espacio público de este sector.

Objetivo General

Evaluar la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ 47, durante el periodo 2020-2023.

Objetivos Específicos

- Realizar un análisis de la implementación de la política pública y los acuerdos ciudadanos con los vendedores y vendedoras informales en espacio público en la localidad de Kennedy Central.
- Analizar la efectividad y el impacto que han tenido en el espacio público los instrumentos y estrategias en la sostenibilidad de los acuerdos ciudadanos a lo largo del tiempo.
- Brindar recomendaciones para mejorar la efectividad de la Política Pública en Kennedy central, así como desarrollar nuevas estrategias que puedan mejorar la gestión del espacio público y la convivencia en la localidad.

Marco Conceptual y Teórico

Es importante que esta investigación tenga claridad frente a los conceptos básicos tales como espacio público, informalidad, vendedores y vendedoras informales, Política Pública Distrital de Espacio Público, Plan de Desarrollo Local de Kennedy, Plan de Ordenamiento Territorial y Acuerdos Ciudadanos para el estudio de evaluar la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales en la localidad de Kennedy, para ello expondremos el siguiente apartado.

Espacio Público

El concepto de espacio público tiene tanto una dimensión urbanística como política. Desde el punto de vista urbanístico, se refiere a las áreas no privadas de una ciudad, como calles y plazas. Desde la perspectiva política, se trata de un espacio de deliberación democrática accesible para todos. (Otazu, M. 2008)

Así mismo, según investigaciones, la invasión del espacio público es una de las problemáticas sociales actuales. Factores como el desempleo, el cierre de empresas, el bajo nivel educativo, las dificultades para establecer actividades comerciales formales y las falencias legislativas contribuyen a que algunas personas opten por trabajar en el sector informal. En el caso específico del sector de Chapinero en Bogotá, se ha identificado que la

venta informal de alimentos es una de las principales actividades económicas en el espacio público.(Ayure & Coronel, 2020)

En Bogotá, las ventas informales han sido consideradas como un problema público que ha generado controversia. Existe un debate sobre cómo conciliar el disfrute del espacio público y el derecho al trabajo. Algunas administraciones locales de izquierda han propuesto la creación de "espacios análogos" como una posible solución a esta contradicción. (Cifuentes-Quin, 2019)

Según lo establecido en el Plan Maestro de Espacio Público de 2005, la construcción de estos espacios análogos estaba prevista para áreas centrales de la ciudad, particularmente en lugares con una alta afluencia de peatones y donde tradicionalmente se han llevado a cabo las ventas callejeras. La intención era proporcionar alternativas planificadas y adecuadas para que los vendedores informales realicen sus actividades, con la finalidad de organizar y regular estas prácticas comerciales en el espacio público.

El concepto de "espacios análogos" refleja una estrategia urbanística para abordar la presencia de actividades informales en áreas de gran afluencia peatonal, al tiempo que busca ordenar y regular estas actividades, ofreciendo alternativas planificadas y adaptadas a las necesidades de los vendedores informales y la comunidad. en general. (Cifuentes-Quin, 2019).

Para la proyección de espacios análogos en la ciudad de Bogotá, DC y la disminución de tensiones en los espacios públicos con actividades comerciales, se pueden considerar diversas estrategias de gestión, tanto físicas como normativas.

Dentro de ellas se debe identificar zonas apropiadas donde se requieran espacios análogos para la economía popular, considerando la influencia de personas y la tradición de ventas informales. Así mismo, involucrar a los vendedores informales ya la comunidad en la planificación y diseño de estos espacios, sus opiniones y necesidades son fundamentales para crear lugares funcionales y aceptados por la comunidad. Por otra parte, desarrollar diseños flexibles que puedan adaptarse a diferentes tipos de actividades comerciales informales. Estos espacios deben contar con infraestructura básica adecuada para la venta, como áreas cubiertas, puntos de agua, electricidad, entre otros y establecer sistemas de seguimiento y evaluación para analizar el impacto de estas medidas, permitiendo ajustes y mejoras basadas en la retroalimentación y la evolución de las necesidades de la comunidad. (Cifuentes-Quin, 2019).

La implementación de estas estrategias podría contribuir significativamente a la proyección exitosa de espacios similares en Bogotá, DC, ya la reducción de tensiones en los espacios públicos con actividades comerciales, fomentando la convivencia y el ordenamiento urbano, integrando los espacios análogos con el entorno urbano circundante, garantizando que no representen obstáculos visuales o funcionales en la ciudad y fomentando su armonización con el diseño urbano existente.

Según el artículo de Rendón. L, (2022) tiene como finalidad mostrar la pedagogía urbana en el barrio Minuto de Dios busca promover la formación de ciudadanos conscientes y responsables, capaces de estudiar y valorar los espacios públicos de su entorno, mejorando así su experiencia de vivir en la ciudad. Esta perspectiva busca contrarrestar el progreso no planeado que reduce las oportunidades de ejercer ciudadanía en las comunidades. (Rendón. L, 2022)

El incremento del desarrollo urbano tiene como objetivo es analizar la distribución equitativa del espacio público en Bogotá, considerando indicadores de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, para garantizar el acceso a todos los ciudadanos sin importar su nivel de ingreso. Esto permite direccionar las inversiones del gobierno local y generar un escenario de discusión para lograr una cobertura óptima. (Gutiérrez-López et al., 2020)

De acuerdo con Herrera, G. & Acosta, Z. (2019) Se busca comprender los diferentes puntos de vista y posturas sobre el uso y las normas del espacio público en la actualidad, a través de un estudio documental que analiza los enfoques en Hispanoamérica. Se cuestiona la reforma, cantidad y calidad de estos espacios, y se destaca la importancia de comprender la relación de los habitantes con ellos, así como la cultura ciudadana como factor clave en su uso.

Para dar continuidad a la investigación, en este apartado se contextualiza el reporte dado por el director del Ipes, Libardo Asprilla, quien agregó que “estos datos serán insumos vitales para la construcción de la política pública para la práctica de la informalidad en la ciudad, y que él está liderando”. IPES (2020) (“*En Bogotá habría 39.620 vendedores informales, según informe del Ipes*”). El primer hallazgo significativo revela que las mujeres tienen una representación predominante en el trabajo informal, conformando el 51 por ciento de la fuerza laboral informal, particularmente en el segmento conocido como vendedores ambulantes o informales. Esta cifra resalta la importante participación femenina en este sector de la economía.

Además, se destaca que un porcentaje considerable del total de trabajadores informales, específicamente el 45,1 por ciento, corresponde a personas mayores de 51 años. Esta cifra pone de manifiesto la presencia significativa de individuos en edades avanzadas

que participan en la actividad laboral informal, lo cual podría indicar una dependencia prolongada en este tipo de empleo, posiblemente debido a la falta de oportunidades laborales formales o limitaciones de acceso a otro tipo de trabajo (IPES, 2020).

Así mismo, según estudios de las problemáticas que se presentan en Bogotá, se implementó una caracterización de los vendedores informales en San Victorino revela que existen diferentes grupos poblacionales con intereses propios. Algunos ven la venta informal como un trabajo temporal debido al desempleo, mientras que las mujeres encuentran oportunidades de empleo y sustento para sus familias. Por otro lado, las víctimas del conflicto armado ven esta actividad como una forma de vida diferente, donde pueden pasar desapercibidos y sentirse tranquilos..(S. Torres & Mauricio, 2017).

Estos hallazgos subrayan la importancia de considerar la participación de las mujeres y de las personas de mayor edad en el sector informal al diseñar políticas y estrategias que aborden las necesidades y desafíos específicos de estos grupos dentro de la economía informal.

Informalidad

La informalidad, según Saldarriaga, M. (2017) se refiere al conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera del marco legal de la actividad económica. Esta definición abarca diversas formas de trabajo y operaciones económicas que no están reglamentadas por las leyes y regulaciones gubernamentales. Las razones por las cuales las empresas y los trabajadores optan por operar en el sector informal pueden ser multifacéticas y variar según el contexto económico y social, la informalidad no solo refleja el nivel de

desarrollo de las economías, sino que también tiene consecuencias significativas en el crecimiento y la productividad.

La participación en el sector informal puede afectar negativamente la eficiencia en la asignación de recursos, incluida la mano de obra y el capital. La falta de regulación y supervisión en el sector informal pueden llevar a prácticas que no optimizan la utilización de los recursos disponibles en la economía. (Saldarriaga, 2017).

Así mismo, se logra evidenciar que la informalidad laboral está asociada a bajos ingresos y se considera como una opción de apoyo en situaciones de escasez de empleo. También se destaca la importancia de analizar el potencial de articulación, centrándose en encontrar soluciones que no solo aborden los resultados (empleo informal), sino también las causas subyacentes (problemas de oferta y demanda laboral, así como la falta de protección social). (AM).(R. M. S. Torres et al., 2022).

Por otra parte, según Fajardo, Z, (2018) La informalidad laboral es una de las principales problemáticas en la sociedad colombiana y que ha sido estudiada desde diferentes perspectivas, pero se ha prestado poca atención a la actividad de ventas informales, específicamente a los vendedores en las plazas de mercado de Bogotá. El objetivo es caracterizar y describir la percepción del riesgo de estos vendedores del sector informal..(Fajardo Zapata et al., 2018). Este estudio reveló que los vendedores informales en las plazas de mercado se encuentran en una situación de desprotección, trabajando largas horas y sin afiliación al sistema de seguridad social. Esto los expone a riesgos de accidentes o enfermedades sin acceso a atención médica, tanto física como mental.(Fajardo Zapata et al., 2018). El artículo expuesto por Torres, (2022) tiene como objetivo analizar la relación entre la informalidad laboral, la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional en Bogotá y su

Área Metropolitana. Se busca comprender cómo la informalidad laboral contribuye a bajos ingresos, pobreza y condiciones de vida precarias en esta región de Colombia. (AM).(R. M. S. Torres et al., 2022).

Vendedores y vendedoras informales

Los vendedores informales son definidos como aquellos que se dedican a la comercialización de bienes en el espacio público, lo cual ha sido reconocido por la normatividad y la jurisprudencia como una afectación al mismo, en algunas calles de Bogotá la presencia de vendedores informales dificulta la movilidad de los transeúntes. Además, se reconoce que el Estado colombiano no tiene medidas adecuadas de protección de derechos para los vendedores informales, como el derecho al trabajo, al empleo y a un mínimo vital. Por lo que la Corte Constitucional ha realizado un examen de ponderación entre los derechos fundamentales de los vendedores informales y el derecho a la ciudad, buscando encontrar un equilibrio en la protección de estos derechos. (Ramírez, C. 2020).

Según la Ley 1988 de 2019, “Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una Política Pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones”, Para los efectos de la presente ley, los vendedores informales se clasifican de la siguiente manera:

a) Vendedores Informales Ambulantes: Son aquellos que realizan su trabajo de forma itinerante, utilizando diferentes expresiones artísticas o brindando servicios mientras recorren las calles y espacios públicos, sin establecerse en un lugar específico, transportando sus productos con elementos móviles o su propio cuerpo.

b) Vendedores Informales Semiestacionarios: Son aquellos que realizan su trabajo recorriendo las calles y espacios públicos, pero se estacionan temporalmente en un lugar específico y tienen la flexibilidad de moverse a otro lugar en el mismo día. Utilizan elementos como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar sus productos.

c) Vendedores Informales Estacionarios: Son aquellos que se establecen de manera permanente en un lugar específico del espacio público, previamente autorizado por la autoridad municipal o distrital. Utilizan estructuras como kioscos, toldos, vitrinas, casetas u otros elementos similares para ofrecer sus bienes o servicios.

d) vendedores informales periódicos: Son aquellos que realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en horarios determinados durante el día. Sus jornadas pueden ser inferiores a ocho horas.

e) Vendedores informales ocasionales o de temporada: Son aquellos que realizan sus actividades durante períodos específicos del año, relacionados con festividades, eventos conmemorativos, temporadas escolares o de fin de año.

f) Temporalidad: En el contexto de esta ley, se refiere al período de implementación de políticas de reubicación o formalización a iniciativa de las autoridades responsables. No se debe interpretar como un plazo perentorio impuesto por la administración a los vendedores informales.

Política Pública Distrital de Espacio Público

La Política Pública Distrital de Espacio Público (2019-2038), busca promover una comprensión integral del espacio público, abordando aspectos físicos, ambientales, sociales, culturales y de gobernanza, con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia en la creación, restitución y sostenibilidad del espacio público garantizando su goce, uso y disfrute de toda la ciudadanía.

El análisis orientó las propuestas para lograr un espacio público de calidad, garantizando su uso y disfrute de manera equitativa y en línea con los enfoques de derechos humanos, género, diversidad poblacional, territorial y ambiental. La comprensión de los actores públicos, privados y comunitarios es fundamental tanto en el diagnóstico como en la formulación de propuestas para lograr resultados efectivos y promover la corresponsabilidad, siendo el sector público el responsable de implementar la política. El análisis detallado de estos actores se realiza en el documento de diagnóstico y se profundiza en los actores institucionales del sector público en términos de formulación. Esta política plantea tres líneas de acción con objetivos específicos para aumentar la oferta de espacio público en Bogotá, garantizando su acceso universal, igualdad de oportunidades y valoración ciudadana, reforzando su papel como configurador del territorio.

Plan de Desarrollo Local de Kennedy

Según el acuerdo No. 007- 4 de octubre de 2020-por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy 2021- determinará la nueva ruta estructurada por Kennedy tiene como objetivo central

desarrollar una gobernabilidad colectiva basada en la participación ciudadana como eje fundamental de la política local. Se plantea un horizonte a cuatro años en el cual se busca transformar la localidad en un espacio ambientalmente sostenible, diverso, equitativo y con el pleno goce de derechos para todos sus habitantes. La meta es lograr una comunidad democráticamente participativa, libre de violencias, enfocada en la paz y la reconciliación.

Se pretende mejorar los indicadores de calidad de vida en aspectos clave como movilidad, empleo, educación, salud y seguridad para garantizar la participación activa de los ciudadanos en espacios culturales, deportivos y sociales de alta calidad. Esta visión para la localidad se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se integra dentro del marco del Plan de Desarrollo Distrital. (2020).

El plan se estructura en cinco propósitos de trabajo que guiarán las acciones y estrategias a implementar en los próximos cuatro años para lograr estos objetivos ambiciosos y transformadores. Estos propósitos estarán orientados a abordar las problemáticas y necesidades específicas de la localidad, trabajando en conjunto con la ciudadanía para alcanzar una Kennedy más inclusiva, próspera y armoniosa en el período establecido.

El "Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Kennedy, periodo 2021-2024" representa un marco fundamental que establece las directrices, acciones y políticas a seguir por la administración local. Bajo el título "Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy", este plan se convierte en el referente primordial para la gestión gubernamental en la localidad (2020).

Este plan de desarrollo abarca una amplia gama de áreas fundamentales, incluyendo aspectos económicos, sociales, ambientales y de infraestructura pública. Al adoptar este plan,

la administración local establece un compromiso con un nuevo contrato social y ambiental, marcando un cambio significativo en la manera en que se abordan los retos y se promueven los objetivos de la localidad.

Es probable que este plan contenga estrategias para promover el desarrollo económico, mejorar las condiciones sociales, garantizar la sostenibilidad ambiental y llevar a cabo obras públicas que beneficien a la comunidad. Este documento será la hoja de ruta que guiará las y políticas de la administración local durante el período establecido, con el propósito de generar un impacto positivo y significativo en la calidad de vida de los habitantes de Kennedy (2020).

Plan de Ordenamiento Territorial

Según el Decreto 1232 de 2020 - Gestor Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se define de conformidad con lo dispuesto en la **LEY 388 DE 1997 Y EN LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN**, *como un conjunto integral de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, acciones y regulaciones que se establecen para orientar y gestionar el desarrollo físico de un territorio específico y la manera en que se utilice el suelo dentro de ese territorio. Este plan es esencial ya que proporciona la estructura y el marco normativo que guía el desarrollo urbanístico y territorial de una municipalidad.*

El POT es el instrumento principal mediante el cual se lleva a cabo el proceso de ordenamiento territorial en un municipio o distrito. Está diseñado para regular el uso del suelo, establecer zonas de usos específicos (residenciales, comerciales, industriales, áreas

verdes, etc.), definir normativas urbanísticas y establecer lineamientos para el crecimiento y desarrollo de la localidad en áreas como la vivienda, la infraestructura, el transporte, entre otros aspectos clave.

Según lo estipulado en la Ley 388 de 1997 y sus modificaciones, los municipios y distritos están obligados a adoptar y aplicar un POT de acuerdo con las regulaciones y disposiciones establecidas en dicha ley. Esto garantiza que el desarrollo urbano se realice de manera planificada, sostenible y acorde con las necesidades y realidades de la comunidad, promoviendo un crecimiento ordenado y equitativo del territorio.

Así mismo, se establece la importancia y obligatoriedad de contar con un Programa de Ejecución dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), el cual debe definir de manera obligatoria las acciones y proyectos planificados para ser ejecutados durante el período de la respectiva administración municipal o distrital. Este programa se basará en los programas y proyectos establecidos para toda la vigencia del POT.

Este Programa de Ejecución se convierte en un instrumento fundamental para la planificación y ejecución ordenada y coordinada de acciones en el territorio, asegurando que el desarrollo se lleve a cabo de manera coherente con las políticas y directrices trazadas en el plan de ordenamiento territorial.

Acuerdos Ciudadanos

El Acuerdo Ciudadano es el espacio de participación, de cooperación público-privada y de acción conjunta entre instituciones y organizaciones de la ciudad que trabajan para construir una ciudad más inclusiva y con mayor calidad de vida para todas las

personas. En definitiva, es un espacio compartido entre el gobierno de la ciudad y la sociedad civil para la inclusión social. (Barcelona, s.f.)

La finalidad del Acuerdo es incrementar el capital social de la ciudad, es decir, su capacidad de organización y de actuación conjunta. Y lo realiza mediante la promoción de la cooperación y de la articulación de redes de acción para avanzar en la construcción plural y democrática de un bien común primordial: la inclusión social. El Acuerdo tiene voluntad de acción de trabajo conjunto para transformar socialmente. En este sentido realiza, promueve y genera varias acciones y actividades, promoviendo la colaboración entre las diferentes organizaciones de la ciudad. (Barcelona, s.f.)

Categorías de Análisis

El proceso investigativo permitirá conocer y reconocer como se pueden abordar las diversas problemáticas que hay en el espacio público, por medio de las siguientes categorías:

- i) Conflictividades en el espacio público;
- ii) Tipo de vendedores y vendedoras informales;
- iii) Productos de comercialización de ventas informales.

Conflictividades en el espacio público:

Particularmente relacionadas con la presencia de vendedores y vendedoras informales, que pueden abordarse desde varios ángulos para comprender sus causas y buscar soluciones efectivas, la disputa por el espacio físico la cual es común entre vendedores y vendedoras informales y otros actores del espacio público, como peatones, residentes o comerciantes establecidos y cómo esta competencia afecta las relaciones y genera conflictos.

De acuerdo a la Ley 1801 de 2016 - Gestor Normativo "*Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana*" establece que, según el **ARTÍCULO 1. Objeto.** (...) Las disposiciones previstas en este Código son de carácter preventivo y buscan establecer las condiciones para la convivencia en el territorio nacional al propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de Policía, de conformidad con la Constitución Política y el ordenamiento jurídico vigente (...). Por lo que se trabajaran los conflictos sobre la convivencia, limitación de la movilidad, prácticas contrarias a la salud pública y el descuido o daños al mobiliario urbano o al espacio público.

En los conflictos sobre la convivencia, el **ARTÍCULO 33. "Comportamientos que afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas"**. establece los comportamientos que afectan la tranquilidad y las relaciones respetuosas entre las personas en un vecindario o lugar de residencia, tanto en entornos urbanos como rurales.

- a) Se prohíbe perturbar o permitir que se afecte el sosiego mediante la emisión de sonidos o ruidos provenientes de actividades, fiestas, reuniones u otros eventos similares que impacten negativamente la convivencia vecinal. Si estos sonidos causan molestias debido a su impacto auditivo, las autoridades de Policía tienen la facultad de desactivar temporalmente la fuente del ruido si el residente se niega a hacerlo.
- b) Irrespeto a Normas en Espacios Públicos Específicos: Se prohíbe el irrespeto a las normas propias de lugares de acceso público como salas de velación, cementerios, clínicas, hospitales, bibliotecas, museos, entre otros establecimientos similares.

- c) Realización de Actos Sexuales o de Exhibicionismo: Queda prohibida la realización de actos sexuales o de exhibicionismo en estos espacios públicos que puedan generar molestias a la comunidad en general.
- d) Consumo de Sustancias Prohibidas: Se prohíbe el consumo de sustancias alcohólicas, psicoactivas o prohibidas en estos espacios, cuando no estén autorizados para su consumo en dichos lugares. Estas disposiciones buscan preservar el orden, la tranquilidad y el respeto en los espacios públicos, así como garantizar la convivencia pacífica entre la comunidad que los frecuenta.

Limitación de la movilidad, el **ARTÍCULO 141 al 146**. “*Derecho de vía de peatones y ciclistas*”. El derecho de vía preferente para peatones y ciclistas en vías y zonas especialmente designadas para ellos, otorgándoles prioridad en su desplazamiento, excepto vías férreas, autopistas y vías arteriales según lo dispuesto en la Ley 769 de 2002. Sin embargo, se especifica que tanto peatones como ciclistas deben respetar las señales de tránsito. Además, se establece la responsabilidad de los demás vehículos para respetar al ciclista. Se requiere que los conductores sean especialmente cuidadosos y atentos frente al desplazamiento de ciclistas, evitando acciones que puedan poner en peligro su movilidad, como arrinconarlos u obstaculizando su camino, y cediéndoles el paso en los cruces viales.

El objetivo principal es garantizar la seguridad vial de los peatones y ciclistas, promoviendo una convivencia armónica en las vías y privilegiando un sistema de movilidad multimodal que beneficia el interés general y el medio ambiente.

En las prácticas contrarias a la salud pública, según el **ARTÍCULO 110**. “*Comportamientos que atentan contra la salud pública en materia de consumo*”. Establece una serie de comportamientos que atentan contra la salud pública en lo

referente al consumo de alimentos, especialmente carne y productos cárnicos. Estas prácticas no deben ser llevadas a cabo y constituir acciones contrarias a la normativa sanitaria vigente.

Entre los comportamientos prohibidos se encuentran:

- a) venta, procesamiento o almacenamiento de productos alimenticios en lugares no permitidos
- b) Almacenamiento, posesión, producción y comercialización de bienes ilícitos o drogas prohibidas
- c) Consumo de drogas o sustancias prohibidas
- d) Incumplimiento de normas de seguridad o de sanidad para el desarrollo de la actividad económica
- e) Falta de separación en la fuente de residuos sólidos ni depósito de estos donde corresponde
- f) Comercialización de artículos de mala calidad o adulterados que atenten contra la salud
- g) Falta frecuente de retiro de los residuos de las áreas de producción o depósito

Estas disposiciones buscan salvar la salud pública, garantizando que los alimentos comercializados cumplan con los estándares de higiene y calidad establecidos por las autoridades sanitarias.

Para finalizar este apartado, se aborda el tema de Descuido o daños al mobiliario urbano o al espacio público, según el **ARTÍCULO 139. “Definición del espacio público”**. Define el concepto de espacio público como un conjunto de elementos tanto muebles como inmuebles que se destinan, por su naturaleza, usos o afectación, a la satisfacción de necesidades colectivas que van más allá de los intereses individuales. Estos elementos están

destinados al disfrute y uso de todas las personas en el territorio nacional y abarcan una amplia gama de áreas y recursos.

El espacio público engloba todas las áreas que han sido destinadas por el interés colectivo y manifiesto para el uso o disfrute colectivo, a incluir una amplia gama de elementos e infraestructuras que cumplen con el propósito de satisfacer necesidades comunitarias y colectivas.

El ARTÍCULO 140. “Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público”. Enumera comportamientos que se consideran contrarios al cuidado y la integridad del espacio público:

- a) Alteración, daño o destrucción del mobiliario urbano o rural, tal como semáforos, teléfonos, señalización, iluminación o basuras y otros
- b) Escritura en lugares públicos o no permitidos
- c) Realización de actividades fisiológicas en el espacio público
- d) Ensuciar, dañar o hacer uso indebido de los bienes fiscales o de uso público
- e) Fijar en el espacio propagandas sin el permiso o incumplimiento de las normas

Estos comportamientos afectan negativamente la conservación y el buen estado del espacio público, así como la infraestructura que contribuye al bienestar y la convivencia de la comunidad.

Para complementar el estudio realizado se expone información del proyecto 2115, CPS 608/2023 “Kennedy de acuerdo con todas y todos”, donde se evidencia según cifras reales de 42 encuestas sociodemográficas en el territorio de Kennedy central, que se identifican Conflictos específicos de aglomeraciones, consumo SPA, ciclistas transitan a Alta

velocidad, parqueo indebido, inseguridad generada por población migrante (Hurto de celulares, carros, motos y bicicletas), riñas (Frente a colegios del sector), prácticas contrarias a la salud pública (Disposición de residuos de productos cárnicos en la vía principal sobre la Carrera 78K con calle 35d sur).

En el territorio de Ciclo ruta Kennedy Central y teniendo referencia la ley 1448 de 2011, con el fin de priorizar la población víctima el territorio con un 19% de los encuestados, informan ser víctimas del conflicto armado en Colombia, mientras que un 81% refieren no ser víctimas.

En cuanto a la variable Género se evidencia que en el territorio el porcentaje del 64% de encuestados es población de Género Femenino y el 36% son de género masculino. Así mismo, se evidencia que en el territorio no hay población pertenencia étnica.

Por su parte, desde el reporte de la población cabeza de hogar, se encontró que, el 89% en Ciclo ruta Kennedy Central es población cabeza de hogar, mientras que un 11% no lo es. El territorio, presenta población con discapacidad en la parte física con un 6%; mientras que un 94% de la población que dice no presentar alguna discapacidad. Frente a la población migrante, se logró evidenciar que el territorio tiene un 14% de población migrante venezolana, mientras que un 86% son de nacionalidad colombiana.

En cuanto a las variables de los acuerdos para el buen uso del espacio público, la población del territorio en un 19% han participado en acuerdos ciudadanos para el buen uso del espacio público; mientras que un 81% no han participado en acuerdos ciudadanos y el 97% de la población estaría dispuesta a participar en los acuerdos, mientras que un 3% de esta población que no estaría a participar en estos acuerdos.

Tipo de vendedores y vendedoras informales:

En este apartado se genera información sobre cómo la regularidad o la intermitencia en la presencia de los vendedores y vendedoras informales afecta la dinámica del espacio público, sus estrategias comerciales y su relación con otros actores en el entorno urbano.

La presencia regular o intermitente de vendedores informales puede tener varios efectos en la dinámica del espacio público, sus estrategias comerciales y su relación con otros actores urbanos. Según Guzmán, J. G. (2016)._La presencia constante de vendedores informales puede cambiar la percepción del espacio público. Puede generar congestión, dificultades en la movilidad peatonal y modificar la estética y funcionalidad de las áreas urbanas. Por otro lado, la intermitencia puede proporcionar momentos de mayor fluidez y variedad en la dinámica de las zonas.

Abordando el tema de estrategias comerciales, la regularidad en la presencia de vendedores informales puede contribuir a la fidelización de clientes, creando una expectativa en torno a la disponibilidad de ciertos productos o servicios en determinados horarios o lugares. La intermitencia puede generar desafíos en la creación de una clientela estable debido a la incertidumbre sobre la disponibilidad de los vendedores. Así mismo, se pueden generar relaciones más estables con otros comerciantes, o actores sociales. En contraste, la intermitencia puede dificultar la integración o cooperación con otros actores, ya que la presencia discontinua puede no permitir la construcción de relaciones sólidas a largo plazo. Frente al impacto en la economía, la intermitencia en la presencia de vendedores informales puede afectar el flujo económico de una zona. La presencia constante puede generar una economía más estable en el área, mientras que la intermitencia puede conducir a fluctuaciones en la actividad económica de la zona (2016).

Por otra parte, según la Ley 1988 de 2019, “Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una Política Pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones”, Para los efectos de la presente ley, los vendedores informales se clasifican en distintas categorías, las cuales son importantes conocer.

- a) Vendedores Informales Ambulantes: Se refiere a aquellos que realizan su trabajo de manera itinerante, ofreciendo productos o servicios mientras recorren calles y espacios públicos. No se establecerá en un lugar específico y transportará sus productos utilizando elementos móviles o su propio cuerpo.
- b) Vendedores Informales Semiesticionarios: Son vendedores que trabajan recorriendo las calles y espacios públicos, pero se separan temporalmente en un lugar específico. Tienen la capacidad de moverse a otro lugar durante el mismo día. Utilizan diferentes elementos como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar sus productos.
- c) Vendedores Informales Estacionarios: Este grupo se establece de manera permanente en un lugar específico del espacio público, previamente autorizado por la autoridad municipal o distrital. Utilizan estructuras fijas como kioscos, toldos, vitrinas, casetas u otros elementos similares para ofrecer sus bienes o servicios.
- d) Vendedores Informales Periódicos: Son aquellos que realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en horarios determinados durante el día. Sus jornadas pueden ser inferiores a ocho horas.

e) Vendedores Informales Ocasionales o de Temporada: Realizan sus actividades durante períodos específicos del año relacionados con festividades, eventos conmemorativos, temporadas escolares o de fin de año.

f) Temporalidad: En este contexto, se refiere al período de implementación de políticas de reubicación o formalización a iniciativa de las autoridades responsables. No debe interpretarse como un plazo perentorio impuesto por la administración a los vendedores informales.

Productos de comercialización de ventas informales:

En esta categoría es importante analizar los productos de comercialización de ventas informales en el espacio público es considerar la naturaleza de estos productos desde una perspectiva socioeconómica y cultural significativa en el contexto del espacio público y la comunidad donde se comercializan.

Desde un estudio realizado por el IPES, (2020). (*“una Estrategia Integral Sobre las Ventas Informales en la Carrera 7*). Clasificar a los vendedores informales según los tipos de productos que ofrecen es una estrategia clave para desarrollar soluciones específicas y adaptadas a las necesidades de cada grupo. Esta clasificación permite:

- a) Organización: Al agrupar a los vendedores por tipo de productos, se facilita la creación de asociaciones o colectivos que representan intereses comunes. Estos grupos pueden abogar por regulaciones más específicas y adecuadas a sus necesidades particulares.
- b) Localización: Permite identificar zonas más adecuadas para cada tipo de producto. Por ejemplo, los vendedores de alimentos podrían estar mejor ubicados cerca de áreas

de mayor tránsito peatonal o zonas residenciales, mientras que los vendedores de productos artesanales podrían encontrar un espacio más propicio en áreas turísticas o culturales.

- c) Regulación del Espacio Público: Con esta clasificación, las autoridades municipales pueden establecer normativas específicas para cada tipo de producto, considerando aspectos como horarios, de higiene, condiciones de venta y permanencia en el espacio público.
- d) Atención a las Necesidades: Al diferenciar los tipos de productos, se pueden diseñar programas de apoyo o capacitación específicos para cada grupo, ayudándoles a mejorar sus habilidades comerciales, conocimientos sobre normativas y gestión de sus negocios.

La clasificación de vendedores y vendedoras informales según los tipos de productos que ofrecen es una estrategia eficaz para implementar medidas más específicas y adaptadas a las necesidades de cada grupo, lo que puede contribuir a una mejor convivencia en el espacio público y al desarrollo sostenible de la actividad informal (IPES 2020).

Desde un estudio realizado por el Instituto para la economía social, IPES (2016) (*“Caracterización de vendedores informales en Bogotá. Grupo de estudios socioeconómicos subdirección de diseño y análisis estratégico”*), se encuentra que en Bogotá los vendedores y vendedoras informales, comercializan los siguientes productos de manera general.

Tabla 1
Productos que comercializan en el espacio público IPES (2016)

Producto	%
Prendas de vestir	13%
Confitería	12%
Alimentos preparados	9%
Frutas y o verduras	8%
Artículos usados	8%
Cigarrillos	7%
Bebidas envasadas gaseosas agua jugos etc.	6%
Bebidas calientes tinto aromática café con leche chocolate colada maicena etc.	4%
Calzado	4%
Bisutería	3%
Bebidas preparadas jugos naturales limonada salpicón	3%
Ropa usada	3%
Artículos para el hogar	3%
Gafas	2%
servicios	2%
Bolsos	2%
Juguetes	2%
Libros	2%
Sombrillas y/o paraguas	1%
Flores y o arreglos florales	1%
CD DVD	1%
Herramientas	1%
Helados y refresco congelado	1%
Control remoto	1%
Artículos religiosos	0%
Artículos escolares y de oficina	0%
Artículos navideños	0%
Periódicos	0%
Carnes crudas y o pescado	0%

Tabla 1 Productos de Comercialización en el espacio público (2016)

Dentro de la caracterización realizada por el IPES, (2016), se encontraron los siguientes productos de comercialización, como lo son; prendas de vestir y confitería: Son las categorías líderes en ventas, con un 13% y 12% respectivamente. Esto sugiere una fuerte demanda en estos artículos. Alimentos preparados y frutas/verduras: estos también tienen una participación significativa, con un 9% y un 8% respectivamente. Esto muestra que los alimentos frescos y los platos preparados tienen una demanda considerable.

Se observa que existe una diversidad en productos, con una amplia gama de productos vendidos, desde bebidas hasta artículos para el hogar, juguetes, libros, entre otros. Esta diversidad indica una variedad en las necesidades de los compradores o la adaptabilidad de

los vendedores para ofrecer diferentes tipos de productos. Así mismo, se evidencian productos de baja participación, como lo son; artículos religiosos, periódicos y carnes crudas o pescado tienen una participación del 0%. Esto podría indicar una demanda limitada o un mercado menos favorable para estos productos en particular en el contexto de ventas informales.

Este análisis proporciona una visión general de las preferencias de compra dentro del mercado de vendedores informales, mostrando qué productos tienen mayor demanda y cuáles tienen una participación más baja.

Así mismo, se muestra a continuación según datos del proyecto 2115, CPS 608/2023 “Kennedy de acuerdo con todas y todos”

Tabla 2

Productos que comercializan 2115/2023 Kennedy de acuerdo con todas y todos

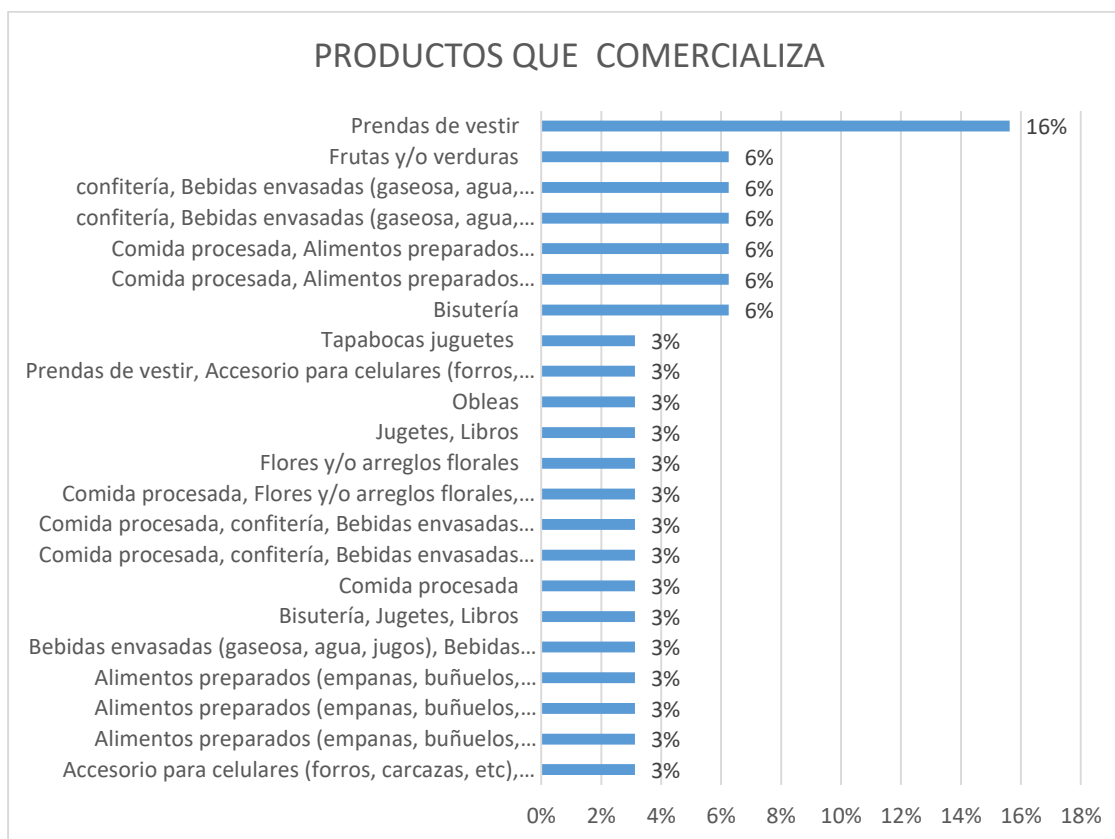


Tabla 2 Productos que comercializan 2115/2023 Kennedy de acuerdo con todas y todos

Según el gráfico anterior el producto más comercializado en el territorio de Kennedy central son las prendas de vestir con un 16%, seguido de las frutas y/o verduras con un 6%, al igual que comida procesada, alimentos preparados y bisutería y los restantes vendedores comercializan productos de acuerdo a la temporada como son; accesorios, prendas de vestir, flores, juguetes, libros, tapabocas, entre otros.

En síntesis, este proceso de investigación tiene como objetivo principal identificar, comprender y proponer soluciones a las problemáticas presentes en el espacio público debido a la presencia de vendedores informales. Al centrarse en estas categorías específicas, se busca proporcionar información detallada que pueda fortalecer la política pública y mejorar el accionar de las instituciones involucradas para una gestión más efectiva del espacio público.

Diseño Metodológico

Metodología De La Investigación

La presente investigación se desarrollará por medio de un método mixto con el fin de tener una visión más completa, ya que permiten comparar frecuencias, factores y resultados, El método mixto combina elementos de los métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer la investigación y obtener una comprensión más completa del objeto de estudio. La investigación cualitativa se centra en comprender el contenido, causas y funcionamiento del fenómeno, mientras que la investigación cuantitativa se enfoca en justificar la necesidad, descubrir y cuantificar problemas. La investigación mixta amplía las dimensiones y brinda un mayor entendimiento del fenómeno de estudio. (Chaves Montero, 2018).

En nuestra investigación se implementará un enfoque mixto exploratorio y descriptivo. Los estudios exploratorios son útiles en las primeras etapas de investigación cuando se necesita explorar un fenómeno poco conocido, mientras que los estudios descriptivos son valiosos para proporcionar una visión detallada y sistemática de un fenómeno o población. Ambos tipos de estudios son fundamentales en el proceso de investigación, ya que contribuyen a la comprensión y la formulación de preguntas más específicas para investigaciones posteriores. (Moreno, s. f.).

Desde esta perspectiva metodológica el estudio en cuestión tomara como referentes metodológicos las siguientes experiencias:

- *Conceptualización y Medición de la Conducta Ciudadana en la Carrera en Estudiantes Universitarios. Formación Universitaria de Chile (2018)* como referente del enfoque mixto
- *Caracterización de vendedores informales de alimentos, ubicados en el espacio público de la Upz Chapinero (2020)* como referente del objeto de estudio
- *Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. Trabajo y Sociedad (2017)* como referente del objeto de estudio
- *Revisión Y Adaptación De La Batería De Instrumentos Para La Evaluación De Factores De Riesgo Psicosocial Del Ministerio De la Protección Social Para Vendedores Informales De La Ciudad De Bogotá (2022)* como referente del uso de instrumentos en la investigación

En el referente del enfoque mixto, desde la Universidad de Concepción de Chile y según lo expuesto por Yáñez et al., (2018). Se toma de base un estudio de investigación sobre el concepto de comportamiento cívico en el ámbito universitario, específicamente la participación voluntaria de los estudiantes en actividades que contribuyen al buen funcionamiento de la institución educativa. El objetivo principal del estudio es validar el contenido y el constructor de una escala diseñada para medir el comportamiento cívico de los estudiantes universitarios y emplea un enfoque mixto secuencial exploratorio. Esta metodología combina elementos cualitativos y cuantitativos y sigue un proceso secuencial, con la fase cualitativa inicial seguida de la fase cuantitativa. En la primera etapa, se utiliza un enfoque cualitativo, involucrando la colaboración de grupos Delphi, allí se forman dos grupos, uno compuesto por estudiantes y otro por profesores. Además, se realizan entrevistas a estudiantes y docentes. Como resultado de la fase cualitativa, se desarrolla una escala

compuesta por 25 ítems distribuidos en cuatro dimensiones, basada en la retroalimentación de los participantes. En la siguiente etapa del estudio, se lleva a cabo un análisis factorial exploratorio y una evaluación de la confiabilidad de la escala utilizando una muestra de 243 estudiantes universitarios. Los resultados del análisis factorial exploratorio revelan una escala compuesta por 14 elementos con características psicométricas sólidas. Se identifican dos dimensiones principales: Participación activa en la Organización Estudiantil y Apoyo a la carrera. Se informa una alta confiabilidad utilizando el coeficiente alfa ordinal, lo que sugiere que la escala es consistente y confiable para medir el comportamiento cívico en el ámbito universitario. (Yáñez et al., 2018).

Así mismo, como referente del objeto de estudio para la investigación se tomó la Caracterización de vendedores informales de alimentos, ubicados en el espacio público de la Upz Chapinero, en Bogotá (2020) abordando el tema de la perspectiva de las relaciones sociales inherentes al trabajo humano. Esto sugiere un interés en comprender no solo la actividad económica en sí, sino también las dinámicas sociales que la rodean. Se adopta el concepto de trabajo no clásico para abordar el fenómeno. Esto implica un reconocimiento de que las formas tradicionales de empleo y trabajo no siempre describen adecuadamente las realidades laborales, especialmente en el contexto de América Latina. Dentro de esta experiencia, se involucró a 60 vendedores en la vía pública en el estudio. Estos participaron respondiendo a un cuestionario tipo encuesta, y un subconjunto de 12 vendedores accedió a ser entrevistado. Esta diversidad de métodos de recolección de datos permite una amplia gama de perspectivas sobre el tema. Se menciona un muestreo teórico, que implica la identificación de repeticiones en los procesos de incorporación y permanencia de los vendedores. Este enfoque sugiere una selección deliberada de casos que representen patrones

significativos en lugar de una selección aleatoria. Se señala que, como parte de los resultados, se identificaron elementos que configuran el proceso de ingreso y permanencia de los vendedores, así como la participación de las redes sociales como un factor constitutivo del trabajo. Estos hallazgos indican un enfoque holístico que va más allá de los aspectos meramente económicos. (Quilagy A. & Chaves C. 2020).

A su vez se tomó la Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. *Trabajo y Sociedad* (2017), como referente del objeto de estudio representativo y específico de la actividad laboral de los vendedores ambulantes en la zona comercial de San Victorino en Bogotá. Esta área es reconocida por su comercio informal y economía popular, lo que la convierte en un escenario relevante para analizar las dinámicas de los vendedores ambulantes. Se consideró como referencia a los vendedores ambulantes que son aquellos que trabajan en la calle o espacios públicos sin permisos, lo que implica que no tienen una ubicación fija y se desplazan diariamente para ofrecer sus productos. Su carácter ambulante radica en la falta de garantía de su espacio de trabajo y la movilización constante de sus medios de trabajo. Para recopilar información, se utilizó una encuesta no probabilística aplicada a 414 vendedores ambulantes de San Victorino entre febrero y junio de 2014. Se analizaron datos sociodemográficos y ocupacionales para caracterizar a los vendedores y se presentaron los resultados en las secciones siguientes del artículo. (Sánchez, 2017)

Para implementar el análisis y como referente del uso de instrumentos en la investigación, se tomó como base el estudio realizado por Santos R. (2022). *Revisión Y Adaptación De La Batería De Instrumentos Para La Evaluación De Factores De Riesgo Psicosocial Del Ministerio De la Protección Social Para Vendedores Informales De La*

Ciudad De Bogotá, para identificar Factores de Riesgo Psicosocial en vendedores ambulantes, lo cual es un paso significativo, al ser un instrumento que busca comprender las opiniones y elecciones de los encuestados, se vuelve crucial para diagnosticar tempranamente posibles riesgos a los que están expuestos estos trabajadores. Al considerar las diferencias entre los vendedores informales y formales, se reconoce la importancia de ajustar el cuestionario para capturar los desafíos y riesgos específicos que enfrenta la población de vendedores ambulantes.

La adaptación de este instrumento del Ministerio de Protección Social permitió obtener una visión más precisa y completa de las condiciones y riesgos psicosociales a los que se enfrentan los vendedores ambulantes, brindando así una herramienta más específica y útil para abordar sus necesidades y mejorar sus condiciones laborales. Para ello, se aplicó la Batería, dividiendo en factores de riesgo intralaboral, factores de riesgo extra laboral y factores de Riesgo Individual. Reflejando una consideración integral de los riesgos potenciales que enfrentan los vendedores ambulantes. Al abordar 72 ítems, el cuestionario se vuelve detallado y completo, lo que permite evaluar una amplia gama de situaciones que podrían afectar la salud de estos trabajadores. Los dominios y dimensiones que se evaluaron fueron fundamentales para comprender la naturaleza compleja de los riesgos laborales y extra laborales que podrían impactar la salud de los vendedores ambulantes. Esta estratificación proporciona una visión holística y detallada, lo que puede ayudar a identificar áreas específicas que necesitan atención y medidas preventivas. Como conclusión de la investigación se considera que estas múltiples dimensiones y la amplitud de ítems en el cuestionario ayudarán a obtener una comprensión más profunda y precisa de los riesgos a los

que se enfrentan estos trabajadores, permitiendo así una intervención más específica y efectiva para mejorar sus condiciones de trabajo y bienestar general. (Santos R. 2022).

De esta manera, en la Investigación es oportuna la implementación del método mixto para lograr el objetivo de; “Evaluar la Política Pública y los Acuerdos ciudadanos en relación con el impacto y resultados que los vendedores y vendedoras informales han tenido en el espacio público de la localidad de Kennedy específicamente en el sector central, UPZ 47, durante el periodo 2020-2023”. a través de un proceso de investigación que permita o brinde insumos para futuros proyectos generados desde la Alcaldía Local y las instituciones que tienen que ver con el tema, de tal forma que se logren la sostenibilidad en la recuperación y buen uso del espacio público de este sector. Para lo cual se implementarán métodos cualitativos donde se abordará la lectura de: informes generados por las instituciones públicas y privadas que tienen que ver con el tema, los pactos generados entre las y los vendedores informales del sector de estudio, estudios e investigaciones realizados por instituciones académicas y sociales, entre otros.

Se implementarán métodos de análisis teórico donde se realizará con las fuentes de información, comparando contenidos de artículos académicos, materiales técnicos y metodologías disponibles en los últimos tres años en plataformas temáticas accesibles a investigadores, se hará un estudio de caso, para la elaboración de matrices de análisis que identifiquen los posibles impactos de cada acción realizada en la actividad económica ejercida en el espacio público como vendedores informales. Siguiendo la metodología propuesta por Ayala en 2020. Se realizará una búsqueda de información relacionada dentro del período de los últimos tres años y de cualquier área geográfica, utilizando operadores

booleanos (AND, OR, NOT) para la intersección, unión y exclusión de referencias. (Muñoz & Castro, 2021).

Dentro del método cuantitativo, se pretende realizar un análisis documental cuantitativo por medio de informes tomando datos como, cantidades, estadísticas e impactos del Plan de Desarrollo Local, Plan Institucional del (IPES), Instituto para la Economía Social, Plan de Ordenamiento Territorial y Alcaldía Local de Kennedy.

Para el tratamiento de esta investigación se describirá y analizará cada una de las variables anteriormente nombradas.

Aplicación y Desarrollo de la Investigación

Tabla 3
Matriz de Análisis Documental

	<u>Categoría 1</u>	<u>Categoría 2</u>	<u>Categoría 3</u>	<u>Análisis Transversal</u>
<u>Documento</u>	<i>Conflictividades en el Espacio Público</i>	<i>Tipo de Vendedores y Vendedoras Informales</i>	<i>Productos de Comercialización De Ventas Informales</i>	
<i>Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024)</i>	El acuerdo No. 007 del 4 de octubre de 2020, que adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para la localidad de Kennedy	Desde el acuerdo No. 007 del 4 de octubre de 2020, se plantea el programa de espacio público estableciendo	El programa de espacio público, trazado desde el Plan de Desarrollo Local de Kennedy (2020), emana	El Plan de Desarrollo Local de Kennedy (2020), para ejecución entre (2021-2024) busca implementar acciones y políticas

<p><i>Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024)</i></p>	<p>para el año 2021, establece una ruta integral para abordar las diversas problemáticas presentes en la localidad. Destaca la importancia de reconocer y considerar las diferencias individuales, así como aspectos fundamentales como el género, la diversidad, la inclusión y la cultura ciudadana (2020).</p> <p>En este enfoque, se pone especial énfasis en el ejercicio del servicio público y la participación ciudadana, abordando estas problemáticas desde perspectivas diferenciales como el género, el territorio, el ambiente, los derechos humanos, la paz y la reconciliación. Este enfoque diferencial busca asegurar que las</p>	<p>Acuerdos para fortalecer la formalidad, donde se exponen las siguientes metas dirigidas a la población de vendedores y vendedoras informales de la localidad de Kennedy:</p> <p>Meta 1: Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.</p> <p>Concepto de gasto: Está dirigido a la promoción y establecimiento de acuerdos que impulsen la transición de</p>	<p>algunos conceptos de gasto y metas que están orientados a distintos aspectos del desarrollo social y cultural, así como a la mejora del espacio público y la formalización de actividades comerciales informales en la localidad de Kennedy.</p> <p>Dado desde la línea de desarrollo social y cultural con el fomento de acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público se establece la Meta de: Realizar 4 acuerdos para el uso del Espacio Público con fines</p>	<p>que generen un ambiente seguro y propicio para que los habitantes de la localidad puedan disfrutar y hacer un uso adecuado de los espacios públicos. Se enfoca en integrar distintas perspectivas, como la cultural, deportiva, ambiental y de género, con el fin de garantizar que estos espacios sean inclusivos, equitativos y respeten las necesidades y diversidad de la comunidad.</p> <p>Al adoptar un enfoque intersectorial, se busca involucrar a diferentes actores, desde instituciones gubernamentales hasta</p>
--	--	---	--	--

<p><i>Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024)</i></p>	<p>políticas, programas y acciones desarrolladas en la localidad atiendan las necesidades específicas de cada grupo, promoviendo la equidad, la igualdad de oportunidades y el bienestar colectivo, teniendo en cuenta las distintas realidades y contextos presentes en la comunidad.</p> <p>La interacción del gobierno con los espacios de participación existentes en el territorio mediante la implementación del modelo de gobierno abierto tiene como objetivo principal construir confianza y empoderamiento entre la ciudadanía para fortalecer la gobernabilidad local. Este modelo busca abrir canales de comunicación más transparentes y</p>	<p>vendedores informales hacia esquemas económicos más formales y productivos en la ciudad. Esto puede incluir programas de capacitación, apoyo financiero, asesoramiento legal, entre otros, para facilitar su integración en actividades económicas regulares.</p> <p>Acuerdos para mejorar el uso de medios de transporte no motorizados (2020).</p> <p>Meta 2: Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el</p>	<p>culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.</p> <p>En el concepto de gasto, se destina presupuesto para establecer acuerdos que permitan aprovechar el espacio público de manera específica, ya sea para actividades culturales, deportivas, recreativas o para la instalación de mercados temporales. Esto busca regular y facilitar el uso de estos espacios de manera organizada y beneficioso para la comunidad (2020).</p>	<p>organizaciones de la sociedad civil, para trabajar en conjunto y diseñar estrategias que promuevan la seguridad, el cuidado y la valoración del espacio público. Además, considera la importancia de abordar las necesidades específicas de género y territoriales para asegurar que estos espacios sean accesibles y adecuados para todos, independientemente de su identidad o ubicación dentro de la localidad.</p> <p>En resumen, este programa tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes de</p>
--	---	---	---	---

<p><i>Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024)</i></p>	<p>accesibles entre el gobierno y los ciudadanos, fomentando la colaboración y la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones. Al utilizar este enfoque, se busca involucrar a los ciudadanos en la co-construcción de políticas públicas y la solución de problemas locales. Esto se logra a través de la promoción de la transparencia gubernamental, el acceso a la información, la rendición de cuentas, y la utilización de plataformas digitales y presenciales que faciliten la comunicación bidireccional entre el gobierno y la ciudadanía. Al fortalecer este diálogo y la participación, se busca</p>	<p>IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios. Concepto de gasto: Destina recursos para establecer acuerdos que incentiven el uso de medios de transporte no motorizados y promuevan la participación ciudadana en programas desarrollados por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Esto puede implicar la implementación de infraestructuras para bicicletas, programas de promoción del uso de este medio</p>		<p>Kennedy a través de la promoción de un espacio público seguro, inclusivo y construido de manera colectiva, donde se fomenten valores de convivencia, integración social y respeto por la diversidad.</p>
--	--	--	--	---

<p><i>Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024)</i></p>	<p>aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales, al mismo tiempo que se promueve un sentido de responsabilidad compartida en la gestión de los asuntos públicos. Esto, a su vez, contribuye a una gobernabilidad más efectiva, inclusiva y receptiva a las necesidades y opiniones de la comunidad local (2020).</p>	<p>de transporte y acuerdos con vendedores estacionarios para facilitar su integración en estas iniciativas (2020).</p> <p>En resumen, estos conceptos de gasto y metas buscan mejorar el espacio público, promover la formalización de actividades comerciales informales y fomentar el uso de medios de transporte no motorizados, todo ello en línea con el desarrollo social, cultural y económico de la localidad de Kennedy.</p>		
	<p>Según lo expuesto por Castro-Valencia, C. A.</p>	<p>De acuerdo a lo expuesto por</p>	<p>Según lo mostrado por</p>	<p>El Estado es el responsable de la</p>

<p><i>Política pública de Espacio Público (2019-2038)</i></p>	<p>(2022), Se identifican las siguientes conflictividades en el espacio público de Bogotá relacionadas con los vendedores informales:</p> <p>El uso del espacio público donde los vendedores informales ocupan espacios públicos que podrían ser utilizados por otros ciudadanos, como peatones, ciclistas, o vehículos. Esto puede generar conflictos entre los vendedores informales y los demás usuarios del espacio público, así como con las autoridades públicas, que tienen la responsabilidad de garantizar el uso equitativo del espacio público.</p> <p>La falta de seguridad social y ahorro para la vejez, donde los</p>	<p>Castro- Valencia, C. A. (2022), la Política de espacio Público señala que la mayoría de los vendedores y vendedoras informales en Bogotá son ambulantes, y suelen vender productos de consumo básico, como alimentos, ropa, o artículos de uso personal, los vendedores y vendedoras informales suelen ser personas de bajos ingresos, que encuentran en esta actividad una forma de sustento. (Castro- Valencia, C. A. 2022)</p>	<p>Castro-Valencia, C. A. (2022), señala que los vendedores y vendedoras informales suelen vender productos de consumo básico, que son de fácil adquisición y que tienen una demanda constante. Estos productos suelen ser vendidos a precios bajos, lo que los hace accesibles a un público amplio.</p> <p>Productos de temporada: Los vendedores y vendedoras informales suelen aprovechar las temporadas para vender productos específicos, como bebidas frías en verano o ropa</p>	<p>planificación y la regulación del espacio público, y tiene la obligación de garantizar su uso equitativo y sostenible. Sin embargo, los ciudadanos pueden tener intereses diferentes a los del Estado, y pueden percibir las medidas de regulación como una restricción de sus derechos.</p>
--	--	--	--	---

<p>Política pública de Espacio Público (2019-2038)</p>	<p>vendedores informales suelen trabajar en condiciones precarias, sin contar con seguridad social ni ahorro para la vejez. Esto los hace más vulnerables a la pobreza y a la exclusión social.</p> <p>La pérdida de ingresos fiscales para el gobierno deja de percibir ingresos fiscales por la actividad económica de los vendedores informales, que no están sujetos al pago de impuestos. (Castro-Valencia, C. A. 2022)</p>		<p>abrigada en invierno.</p> <p>Productos novedosos: Los vendedores y vendedoras informales suelen estar atentos a las últimas tendencias para ofrecer productos novedosos que puedan atraer a los clientes.</p> <p>Productos de calidad: Los vendedores y vendedoras informales suelen ofrecer productos de calidad, para generar confianza en sus clientes. (Castro-Valencia, C. A. 2022)</p>	
<p>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía)</p>	<p>El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)</p>	<p>Desde los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de</p>	<p>El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público</p>	<p>El análisis transversal de este conjunto de información revela</p>

<p>Local de Kennedy)</p> <p>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía Local de Kennedy)</p>	<p>desempeña un papel clave en este contexto, ya que debe brindar apoyo para el fortalecimiento interinstitucional y ayudar a coordinar las acciones necesarias para garantizar el correcto uso y acceso al espacio público. Por lo que se deben tener en cuenta los fines establecidos en el Artículo 6 del Decreto 552 de 2018, los cuales se centran en prevenir la ocupación indebida del espacio público, generar contribuciones para su mantenimiento, asegurar el libre acceso y uso común del espacio público, corregir las externalidades negativas derivadas de su aprovechamiento económico sin autorización, definir la temporalidad de las</p>	<p>Enfoque de Políticas Públicas Sector Gobierno (2022), los acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público, se basan en el DECRETO 462 DE 2003 "Por el cual se dictan procedimientos para la preservación y recuperación del espacio público construido en el Distrito Capital" CAPITULO II Estableciendo procedimientos administrativos para la preservación y recuperación del espacio público construido en el Distrito Capital, centrándose en la regulación de la</p>	<p>(DADEP) ha desarrollado la Escuela de Espacio Público y la estrategia Transforma Tu Entorno (2020), con el objetivo de revitalizar, recuperar, resignificar y promover de manera sostenible el espacio público en Bogotá. Estas iniciativas se centran en acciones participativas que buscan promover el uso adecuado, la accesibilidad, la protección, la seguridad y el disfrute de los espacios públicos. Una de las herramientas clave utilizadas es el urbanismo táctico que se</p>	<p>un enfoque integral y estratégico hacia la gestión del espacio público en Bogotá. Se destaca la necesidad de una coordinación entre diversos actores y acuerdos ciudadanos para asegurar el uso adecuado del espacio público y el cumplimiento de los acuerdos establecidos para su aprovechamiento económico y social. Este enfoque se basa en el marco legal proporcionado por el Decreto 462 de 2003, que establece procedimientos administrativos para la preservación y recuperación del espacio público, particularmente enfocado en la</p>
---	---	---	---	--

<p><i>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía Local de Kennedy)</i></p>	<p>actividades y generar conciencia en la ciudadanía sobre el respeto a este espacio.</p> <p>En resumen, se destaca la necesidad de una gestión coordinada y estratégica que involucre los acuerdos ciudadanos a diferentes actores para garantizar el uso adecuado del espacio público y el cumplimiento de los acuerdos establecidos para su aprovechamiento económico y social.</p>	<p>presencia de vendedores informales en dicho espacio.</p> <p>En el caso de vendedores informales estacionarios, se inicia un procedimiento a través de una querrela de recuperación de bien de uso público, la cual puede ser iniciada por parte de la Alcaldía Local competente, de oficio o a solicitud de parte interesada. Es importante mencionar que se deben ofrecer alternativas a estos vendedores, conforme a lo dispuesto para los vendedores</p>	<p>centra en realizar intervenciones a pequeña escala en áreas urbanas para mejorar la seguridad, la identidad, la protección, el entendimiento y el ocio en el espacio público. Estas intervenciones van desde acciones que fomentan el disfrute del espacio hasta aquellas destinadas a garantizar su adecuado uso y protección. Estos ejercicios participativos están enmarcados en procesos de planeación y ejecución conjunta entre entidades</p>	<p>regulación de la presencia de vendedores informales en estos espacios.</p> <p>La intervención estratégica liderada por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), a través de la Escuela de Espacio Público y la estrategia Transforma Tu Entorno, es notable. Estas iniciativas buscan revitalizar, recuperar y resignificar el espacio público mediante acciones participativas que promueven su uso adecuado, accesibilidad, protección, seguridad y disfrute</p>
---	--	--	--	---

<p><i>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía Local de Kennedy)</i></p>		<p>Semiestacionarios e informales ambulantes. En cuanto a los vendedores informales Semiestacionarios e informales ambulantes, se establece un proceso administrativo que puede iniciarse por solicitud ciudadana, orden judicial, organismos de control o de manera oficiosa por la autoridad local. En este caso, el Alcalde Local emite un acto administrativo que contiene información sobre la necesidad de recuperar el espacio público</p>	<p>gubernamentales y la ciudadanía en general. El objetivo es generar oportunidades que permitan una democratización de los espacios urbanos, promoviendo la inclusión y la participación activa de la comunidad en la configuración y gestión de los espacios compartidos en la ciudad. Teniendo en cuenta este apartado, desde la táctica que propuso el (DADEP), establece el componente de Food Trucks o carros de comida, que representan</p>	<p>por parte de la comunidad. El uso del urbanismo táctico, se destaca como una herramienta clave para realizar intervenciones a pequeña escala que mejoran la calidad, identidad y funcionalidad de los espacios públicos. Estas intervenciones van desde la mejora del entorno hasta la promoción de actividades culturales y recreativas. La introducción del componente de Food Trucks, regulado por la Resolución 232 de 2020, se percibe como una estrategia de reactivación económica y dinamización del</p>
---	--	---	--	---

<p><i>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía Local de Kennedy)</i></p>		<p>ocupado indebidamente, así como detalles sobre las alternativas económicas ofrecidas por diversas entidades de la Administración Distrital. El proceso incluye la publicación del acto administrativo en medios locales, la difusión de información a través de volantes entregados a los afectados por parte de la Policía Metropolitana, y un plazo para que los vendedores afectados acudan a las autoridades para recibir información y asesoramiento</p>	<p>una estrategia de reactivación económica que busca revitalizar el espacio público. Estos puestos de alimentos contribuyen a diversificar los usos del espacio, promoviendo una mayor dinámica que atraiga a los ciudadanos, generando puntos de encuentro y áreas de permanencia. Este enfoque busca aumentar la vitalidad de estos espacios, convirtiéndolos en lugares atractivos y funcionales para la comunidad. La habilitación de Food Trucks se encuentra regida</p>	<p>espacio público. Estos puestos de comida diversifican los usos del espacio, atrayendo a la comunidad y creando puntos de encuentro y áreas de permanencia. Además de fomentar la oferta gastronómica, esta medida busca impulsar la economía local y ofrecer nuevas experiencias a los ciudadanos, promoviendo una ocupación responsable y activa del espacio público. En conjunto, estas acciones se alinean con la visión de democratización de los espacios urbanos, buscando la inclusión y la participación activa de la ciudadanía en</p>
---	--	--	--	--

<p><i>Acuerdos ciudadanos (Alcaldía Local de Kennedy)</i></p>		<p>sobre las alternativas económicas disponibles. Una vez transcurrido el plazo, la Alcaldía Local emite un acto administrativo que da instrucciones a la Policía Metropolitana para coordinar y llevar a cabo la recuperación del espacio público ocupado. Durante esta diligencia, se cuenta con la presencia de un representante del Ministerio Público, y los bienes decomisados se ponen a disposición del Secretario General de</p>	<p>por la Resolución 232 de 2020, la cual autoriza temporalmente el uso del espacio público para la venta de alimentos preparados a través de vehículos que ofrecen una variedad de productos gastronómicos. Esta medida, además de fomentar la oferta gastronómica, busca impulsar la economía local y ofrecer una experiencia diferente a los ciudadanos, incentivando así la ocupación responsable y dinámica de los espacios públicos.</p>	<p>la configuración y gestión de los espacios compartidos en la ciudad de Bogotá.</p>
---	--	---	--	---

		Inspección correspondiente.		
<i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i>	La alianza estratégica entre el IPES y diez universidades en Teusaquillo marca un compromiso significativo para abordar la problemática de los vendedores informales en los alrededores de estas instituciones. De acuerdo al Pacto por la recuperación del espacio público, (IPES, 2020), se establece un enfoque en formación y capacitación que refleja un esfuerzo por elevar las habilidades y la competitividad de esta población dentro del mercado laboral y en la oferta de sus productos. El pacto de oportunidades en formación y empleabilidad entre el IPES y las universidades Nacional,	Según el análisis que proporciona el Boletín de vendedores informales caracterizados en Bogotá (2023), la relevancia de las ventas informales en el contexto de la economía informal son actividades que, aunque invisibles en las estadísticas oficiales, representan una parte esencial de las múltiples actividades económicas desarrolladas en la informalidad, particularmente notables por su ejecución en el espacio público.	En este apartado, se muestran los estudios de caracterización en la comprensión de las dinámicas socioeconómicas y demográficas de la población de vendedores informales generados desde, El Boletín de vendedores informales caracterizados en Bogotá (2023). La herramienta informática HEMI se posiciona como una plataforma integral para recopilar y almacenar datos esenciales, reflejados en la ficha técnica PE03-FO-001,	El compromiso continuo del IPES en fortalecer las habilidades emprendedoras y laborales de los vendedores informales subraya su enfoque proactivo hacia el desarrollo de esta población. La diversificación y adaptación de la oferta formativa a las demandas del mercado laboral pueden representar una oportunidad fundamental para mejorar las perspectivas de empleo y emprendimiento de estos individuos. Las ventas informales, siendo una respuesta a diversos desafíos

<p><i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i></p>	<p>católica, Cooperativa de Colombia, Antonio Nariño, Unisánitas, Unipanamericana, Esap, Uniagraria y Universidad Inpahu. Representa un paso adelante en la integración de los vendedores informales en los círculos económicos y productivos de Teusaquillo. Este enfoque no solo busca mejorar las habilidades de los vendedores, sino también promover la convivencia armónica y el respeto por el espacio público. La iniciativa busca facilitar el diálogo y la concertación entre la ciudadanía y los vendedores informales, fomentando una participación activa en la comunidad y ofreciendo oportunidades para su</p>	<p>En Colombia, diversos factores contribuyen al aumento de las ventas informales. Entre ellos, se destaca la incapacidad del mercado laboral formal para absorber toda la mano de obra disponible, lo que resulta en altos índices de desempleo. Además, la limitada educación de la población dificulta su inserción en empleos formales, mientras que situaciones como desplazamientos forzados y la falta de incentivos para la formalización agravan esta problemática. La</p>	<p>que detalla la identificación básica de estos vendedores en el espacio público. Los porcentajes presentados revelan una distribución significativa en la variedad de productos ofrecidos por estos vendedores. Los alimentos, las prendas de vestir, los cigarrillos y la confitería, así como las bebidas, representan la mayor parte de la oferta, sumando un porcentaje considerable. Esta diversidad en la oferta refleja una adaptación a las demandas del mercado y a las preferencias de los consumidores</p>	<p>socioeconómicos en Colombia, juegan un papel importante en la economía informal. Sin embargo, su análisis y cuantificación resultan complejos debido a su ejecución en espacios públicos y la movilidad asociada con estas actividades. La comprensión detallada del perfil comercial y económico de los vendedores informales es esencial para guiar estrategias y políticas más efectivas para este sector. El análisis de estos datos permite identificar tendencias, necesidades y comportamientos</p>
---	---	---	---	---

<p><i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i></p>	<p>integración laboral y económica. Esto puede llevar a un mejor aprovechamiento del talento y la capacidad emprendedora de esta población, contribuyendo a la economía local y al desarrollo sostenible de la comunidad en general.</p> <p>La continuación de proyectos por parte del IPES destinados al fortalecimiento de habilidades específicas para el emprendimiento y el empleo resalta su compromiso continuo con el desarrollo de las capacidades de los vendedores informales. Esta oferta de formación</p>	<p>accesibilidad a vender en las calles sin mayores barreras de entrada también contribuye a la proliferación de estas actividades. La complejidad para cuantificar estas actividades se relaciona con la movilidad de las personas que se dedican a ellas. Esta alta movilización dificulta su registro dentro de las estadísticas oficiales, lo que genera una carencia de datos precisos sobre vendedores ambulantes en las categorizaciones oficiales del Departamento Administrativo Nacional de</p>	<p>en el espacio público. La presencia de productos como frutas, verduras, accesorios, artículos usados y otros complementa esta oferta variada, mostrando una diversificación en los artículos que ofrecen los vendedores. Estos datos revelan la versatilidad y adaptabilidad de esta población en términos de su oferta, así como la capacidad de ajustar sus productos a las necesidades y preferencias de los consumidores en el espacio público.</p>	<p>comerciales específicos de los vendedores informales. Esta información es crucial para diseñar programas que se ajusten de manera precisa a sus necesidades, promoviendo un enfoque más personalizado y efectivo en la creación de políticas de apoyo y regulación de este segmento económico.</p>
---	--	---	--	---

<p><i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i></p>	<p>diversificada y adaptada a las demandas del mercado puede ser fundamental para mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento de esta población.</p>	<p>Estadística (DANE). Los datos arrojados en el estudio, muestran una concentración significativa de vendedores informales en seis localidades específicas, representando el 56% del total de registros de vendedores caracterizados. Entre estas localidades, se destaca Kennedy con el 11.3% de la población en estudio, seguida por Bosa con el 10.01%, Ciudad Bolívar con el 9.74%, San Cristóbal con el 9.45%, Suba con el 8.44% y Usme con el 7.06%.</p>	<p>El análisis de estos datos es crucial para comprender el perfil comercial y económico de los vendedores informales, lo que puede guiar estrategias y políticas más efectivas para apoyar y regular este sector. Además, esta información es clave para el diseño y la implementación de programas que se ajusten específicamente a las necesidades y actividades comerciales de esta población.</p>	
---	---	---	--	--

<p><i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i></p>		<p>Estos números resaltan cómo la distribución de vendedores informales está particularmente concentrada en estas áreas específicas de la ciudad. Esta concentración puede ser indicativa de dinámicas socioeconómicas particulares en esas localidades o de condiciones específicas que fomentan la actividad de venta informal en esos entornos.</p> <p>En resumen, las ventas informales son una respuesta a múltiples desafíos socioeconómicos en Colombia, y su relevancia radica</p>		
--	--	--	--	--

<p><i>Instituto para la Economía Social (IPES)</i></p>		<p>en su contribución a la economía informal, aunque su cuantificación y análisis resultan complejos debido a su ejecución en el espacio público y la movilidad asociada con estas actividades.</p>		
<p><i>Resultados por categoría</i></p>	<p>Los resultados de la categoría de conflictividades en el espacio público, destacan la orientación integral del gobierno local al abordar problemáticas desde diversas perspectivas, como género, territorio, ambiente, derechos humanos, paz y reconciliación. Este enfoque multifacético busca comprender y resolver las necesidades específicas de diferentes grupos dentro de la comunidad, promoviendo así la</p>	<p>En los Tipos de vendedores y vendedoras informales se hallaron los siguientes resultados: Se detalla el procedimiento administrativo para la recuperación del espacio público ocupado por vendedores informales estacionarios, Semiestacionarios e informales ambulantes en</p>	<p>En los resultados generados desde la categoría 3, se identifica la implementación de acuerdos específicos en el Plan de Desarrollo Local de Kennedy, orientados a usos culturales, deportivos, recreativos o mercados temporales. Este enfoque busca beneficios organizativos para la</p>	

<p>Resultados por categoría</p>	<p>equidad y la inclusión en las políticas y acciones gubernamentales. La interacción activa del gobierno con los espacios de participación existentes, a través del modelo de gobierno abierto, apunta a fortalecer la gobernabilidad local. Al establecer una comunicación transparente y accesible entre el gobierno y los ciudadanos, se busca crear un entorno propicio para la colaboración y la toma de decisiones participativa, generando confianza y legitimidad en la gestión gubernamental. Además, se destaca la importancia de abordar los conflictos identificados en el espacio público</p>	<p>Bogotá. Se establece un proceso que incluye la emisión de actos administrativos, difusión de información a través de diferentes medios y la ejecución de acciones por parte de la Policía Metropolitana para recuperar el espacio ocupado indebidamente. Se destaca la importancia de las ventas informales en la economía informal del país, a pesar de su falta de visibilidad en las estadísticas oficiales. Se mencionan múltiples factores que contribuyen al incremento de las ventas</p>	<p>comunidad, reflejando una preocupación por la integración social y el aprovechamiento colectivo del espacio público. Por su parte, las estrategias de la Escuela de Espacio Público y Transforma Tu Entorno, buscan revitalizar y recuperar los espacios públicos. Se emplea el urbanismo táctico para pequeñas intervenciones que mejoren la seguridad, identidad y disfrute del espacio. Además, se promueve la democratización de estos espacios, incluyendo la participación</p>	
--	---	--	---	--

<p>Resultados por categoría</p>	<p>relacionados con los vendedores informales. Problemas como el uso desigual del espacio, la falta de seguridad social y ahorro para la vejez, y la pérdida de ingresos fiscales requieren una acción coordinada entre instituciones. Este enfoque conjunto es fundamental para garantizar un uso equitativo y responsable del espacio público, así como para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en beneficio de toda la comunidad.</p>	<p>informales, como la incapacidad del mercado laboral formal para absorber la mano de obra disponible, la limitada educación de la población, desplazamientos forzados y la falta de incentivos para la formalización. Se menciona la complejidad para cuantificar estas actividades debido a la alta movilidad de las personas involucradas en ellas, lo que genera una falta de datos precisos en las estadísticas oficiales. Se presenta una concentración significativa de vendedores</p>	<p>activa de la comunidad en su configuración y gestión. A su vez, los vendedores informales ofrecen una amplia gama de productos que van desde alimentos hasta prendas de vestir, cigarrillos, confitería, bebidas, entre otros. Adaptan su oferta a las demandas y preferencias del mercado, aprovechando estacionalidades para vender productos específicos, mostrando un conocimiento de las tendencias y una búsqueda constante por ofrecer productos</p>	
--	---	--	--	--

<p><i>Resultados por categoría</i></p>		<p>informales en seis localidades específicas de Bogotá, representando el 56% del total de registros de vendedores caracterizados. Kennedy destaca como la localidad con mayor concentración, seguida por otras cinco localidades. Esta concentración geográfica sugiere dinámicas socioeconómicas particulares o condiciones específicas que promueven la actividad de venta informal en esas áreas.</p>	<p>de calidad. Es importante conocer que la Resolución 232 de 2020 permite temporalmente la venta de alimentos preparados a través de Food Trucks, con el propósito de reactivar económicamente el espacio público. Esta medida busca diversificar el uso de estos espacios, generando puntos de encuentro y aumentando su vitalidad. En resumen, estos datos subrayan la importancia de las estrategias participativas y la diversificación de actividades en el espacio público,</p>	
---	--	---	--	--

<i>Resultados por categoría</i>			junto con la relevancia de comprender el perfil de los vendedores informales para desarrollar estrategias efectivas de apoyo y regulación.	
--	--	--	--	--

Tabla 3 Matriz de Análisis Documental Lorieth Cruz & Nelly M. Pedraza (2023)

Resultados por Categoría

Desde un abordaje general, planteado con los documentos del Plan de desarrollo Local de Kennedy (2021-2024), la Política pública de Espacio Público (2019-2038), los Acuerdos ciudadanos propuestos desde la Alcaldía Local de Kennedy y el Instituto para la Economía Social (IPES), se analizan los resultados de la siguiente en la investigación.

i) Conflictividades en el espacio público

Los resultados de la categoría de conflictividades en el espacio público muestran una serie de aspectos clave a tener en cuenta: El principal es el enfoque diferencial del gobierno local, que destaca la atención a diferencias individuales, género, diversidad, inclusión y cultura ciudadana como un enfoque clave para asegurar la equidad y el bienestar colectivo. Este enfoque integral pretende abordar las problemáticas desde múltiples perspectivas para

beneficio de toda la comunidad, buscando resolver problemáticas desde múltiples perspectivas como género, territorio, ambiente, derechos humanos, paz y reconciliación. La interacción con espacios de participación existentes mediante el modelo de gobierno abierto apunta a fortalecer la gobernabilidad local a través de una comunicación transparente y accesible entre el gobierno y los ciudadanos. por otra parte, se evidencia el compromiso continuo del (IPES), resaltando el esfuerzo constante en el fortalecimiento de habilidades para el emprendimiento y el empleo, adaptando su oferta formativa al mercado laboral. Este compromiso apunta a mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento de los vendedores informales.

Desde la alianza estratégica entre el IPES y las universidades en Teusaquillo, también se busca abordar la situación de los vendedores informales, ofreciendo oportunidades para mejorar habilidades, competitividad y convivencia armoniosa en el espacio público. Busca integrar económicamente y laboralmente a esta población. Así mismo, se destaca la importancia de identificar conflictos en el espacio público relacionados con los vendedores informales, como el uso desigual del espacio, la falta de seguridad social y ahorro para la vejez, y la pérdida de ingresos fiscales. Estos desafíos requieren acciones coordinadas entre instituciones para garantizar un uso adecuado del espacio público y el cumplimiento de los acuerdos establecidos.

Para concluir los resultados de esta categoría, se destaca la necesidad de una gestión estratégica y coordinada entre diferentes actores para garantizar el correcto uso del espacio público y cumplir los acuerdos para su aprovechamiento económico y social. Este enfoque participativo es fundamental para promover la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible en la comunidad local.

ii) Tipo de vendedores y vendedoras informales

Desde la categoría de Tipo de vendedores y vendedoras informales, se analizaron los siguientes resultados transversales de acuerdo a los documentos proporcionados:

- **Marco Normativo y Procedimientos Administrativos:** Se detalla el procedimiento administrativo para la recuperación del espacio público ocupado por vendedores informales estacionarios, Semiestacionarios e informales ambulantes en Bogotá. Se establece un proceso que incluye la emisión de actos administrativos, difusión de información a través de diferentes medios y la ejecución de acciones por parte de la Policía Metropolitana para recuperar el espacio ocupado indebidamente.
- **Relevancia de las Ventas Informales en Colombia:** En este resultado se destaca la importancia de las ventas informales en la economía informal del país, a pesar de su falta de visibilidad en las estadísticas oficiales. Se mencionan múltiples factores que contribuyen al incremento de las ventas informales, como la incapacidad del mercado laboral formal para absorber la mano de obra disponible, la limitada educación de la población, desplazamientos forzados y la falta de incentivos para la formalización. Así mismo, se menciona la complejidad para cuantificar estas actividades debido a la alta movilidad de las personas involucradas en ellas, lo que genera una falta de datos precisos en las estadísticas oficiales.
- **Distribución Geográfica de Vendedores Informales:** Se presenta una concentración significativa de vendedores informales en seis localidades específicas de Bogotá, representando el 56% del total de registros de vendedores caracterizados. Kennedy destaca como la localidad con mayor concentración, seguida por otras cinco

localidades. Esta concentración geográfica sugiere dinámicas socioeconómicas particulares o condiciones específicas que promueven la actividad de venta informal en esas áreas.

Tabla 4

Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales IPES (2023)



Tabla 4 Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales IPES (2023)

La concentración de vendedores informales en Bogotá es notable en distintas localidades, siendo Kennedy la que presenta la mayor proporción con un 11.3% de la población estudiada. Le siguen Bosa con un 10.01%, Ciudad Bolívar con un 9.74%, San Cristóbal con un 9.45%, Suba con un 8.44% y Usme con un 7.06%. Esta distribución resalta la presencia significativa de vendedores informales en estas áreas específicas de la ciudad, lo

que puede indicar dinámicas socioeconómicas particulares o condiciones propicias para el desarrollo de actividades informales en cada una de estas localidades.

Anexo A

Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales en 6 localidades de Bogotá. IPES (2023).



ANEXO A Concentración significativa de Localidad de vivienda de vendedores y vendedoras informales en 6 localidades de Bogotá. IPES (2023).

Esa concentración significativa de vendedores informales en áreas específicas de la ciudad puede ser indicativa de dinámicas socioeconómicas particulares en esas localidades. Podría estar relacionada con factores como la densidad poblacional, niveles de ingresos, acceso a oportunidades laborales formales, presencia de mercados locales o centros comerciales, entre otros. También puede estar influenciada por condiciones específicas del entorno, como la infraestructura disponible, la accesibilidad a rutas de transporte, zonas residenciales, entre otros aspectos urbanos. Esta concentración resalta la importancia de comprender las particularidades de cada localidad al abordar las problemáticas relacionadas con la actividad de venta informal en el espacio público.

En resumen, los textos abordan el marco normativo y los procedimientos para abordar la ocupación indebida del espacio público por vendedores informales, así como la importancia y complejidad de cuantificar las actividades de ventas informales en Colombia, resaltando la concentración geográfica de estos vendedores en áreas específicas de Bogotá.

iii) Productos de comercialización de ventas informales

Los resultados analizados el apartado de la tercera categoría y extraídos de los textos proporcionados son los siguientes:

En primer momento se identifica una Meta específica para implementar desde el Plan de desarrollo local de Kennedy (2021-2024), orientada al desarrollo social y cultural, que busca realizar acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o para mercados temporales, desde el concepto de gasto asociado implica la asignación presupuestaria para regular y facilitar el aprovechamiento del espacio público de manera organizada, buscando beneficios para la comunidad. Al igual que las iniciativas planteadas desde la Escuela de Espacio Público y Transforma Tu Entorno (2020) centradas en revitalizar, recuperar y promover el espacio público en Bogotá. Se enfocan en acciones participativas, incluyendo el urbanismo táctico para realizar intervenciones a pequeña escala que mejoren la seguridad, la identidad y el disfrute del espacio público, ejercicios participativos que buscan la democratización de los espacios urbanos, permitiendo la participación de la comunidad en la configuración y gestión de espacios compartidos.

Así mismo, desde los documentos analizados y desde los estudios de Caracterización de Vendedores Informales que se encuentran en el espacio público, se revela que ofrecen una

variedad de productos, principalmente alimentos, prendas de vestir, cigarrillos, confitería y bebidas. Se destaca la diversidad de la oferta, adaptada a las demandas del mercado y las preferencias de los consumidores en el espacio público, incluyendo frutas, verduras, accesorios y artículos usados.

Desde la Resolución 232 de 2020 se regula temporalmente el uso del espacio público para la venta de alimentos preparados a través de vehículos, incentivando la ocupación responsable y dinámica de estos espacios y se ha establecido la habilitación temporal de Food Trucks en el espacio público como estrategia de reactivación económica y diversificación del uso del espacio. Esta medida busca impulsar la economía local, generar puntos de encuentro y aumentar la vitalidad de los espacios públicos.

Los vendedores y vendedoras informales, suelen ofrecer productos básicos de fácil adquisición y demanda constante, accesibles a un público amplio y a precios bajos, aprovechando las estaciones para vender productos específicos, adaptándose a las necesidades de cada período, como bebidas frías en verano o ropa abrigada en invierno, están al tanto de las últimas tendencias para ofrecer productos novedosos y atractivos para los clientes y buscan ofrecer productos de calidad para generar confianza en su clientela.

Estos datos brindan información detallada sobre las estrategias y tipos de productos que los vendedores informales suelen ofrecer, destacando la versatilidad y adaptación a las necesidades del mercado y de la temporada. El análisis de estos datos es fundamental para comprender el perfil comercial y económico de los vendedores informales, reflejan la importancia de las estrategias participativas, la diversificación de actividades en el espacio público y la relevancia de comprender el perfil de los vendedores informales para desarrollar estrategias efectivas de apoyo y regulación

Análisis Triangular desde las Categorías

Desde las categorías de análisis y los resultados planteados en la investigación se establece un análisis triangular determinando que:

En el aspecto de las conflictividades en el espacio público se destacan los desafíos y problemas asociados con el uso y la ocupación del mismo, por parte de los vendedores y vendedoras informales. Las conflictividades pueden incluir el uso desigual del espacio, la falta de seguridad social y ahorro para la vejez, así como la pérdida de ingresos fiscales. Desde los tipos de vendedores y vendedoras informales, se identifican diferentes clases, como los estacionarios, Semiestacionarios, ambulantes, temporales, entre otros. Cada uno de ellos puede estar sujeto a diferentes procedimientos administrativos para regular su presencia en el espacio público. Y desde los productos que comercializan los vendedores informales se ofrecen una variedad de productos, desde alimentos básicos hasta prendas de vestir, cigarrillos, confitería y bebidas. Además, adaptan su oferta a las estaciones y las tendencias actuales para atraer a los consumidores.

Generando na relación entre las categorías y los resultados, se logra evidenciar que las conflictividades en el espacio público pueden estar relacionadas con la presencia de diferentes tipos de vendedores informales. Por ejemplo, las disputas por el espacio pueden surgir entre vendedores estacionarios y ambulantes que compiten por zonas específicas.

A su vez, los productos que comercializan los vendedores informales pueden influir en las conflictividades en el espacio público. Por ejemplo, la venta de alimentos puede generar preocupaciones relacionadas con la higiene o el desorden en áreas públicas. Y para finalizar los tipos de vendedores informales pueden influir en los productos que se comercializan,

dependiendo de su movilidad o de las restricciones que enfrenten, ciertos tipos de vendedores pueden ofrecer una gama más limitada de productos o adaptarse de manera diferente a las demandas del mercado.

En resumen, estos tres aspectos están interconectados: los desafíos en el espacio público se vinculan con la diversidad de vendedores informales y la naturaleza de los productos que ofrecen. Las estrategias para abordar estas conflictividades deben considerar la diversidad de vendedores y sus productos, así como la regulación del espacio público para lograr un equilibrio entre las necesidades de la comunidad y las actividades económicas de los vendedores informales.

Conclusiones

La evaluación de la política pública con relación al impacto de los vendedores y vendedoras informales en el espacio público de Kennedy durante el periodo 2020-2023 revela que los vendedores informales han tenido un avance significativo en la localidad. A su vez, se logró evidenciar que los vendedores y vendedoras informales han contribuido a dinamizar el espacio público, ofreciendo una variedad de productos y servicios a los ciudadanos. También han contribuido a crear empleo y oportunidades económicas para las personas de bajos ingresos. Sin embargo, dichos actores sociales han generado conflictos en el espacio público, ocupando lugares que podrían ser utilizados por otros ciudadanos, como peatones, ciclistas, o vehículos, generando problemas de seguridad y de contaminación.

La Política Pública Distrital de Vendedores y Vendedoras Informales, y los Acuerdos ciudadanos suscritos en Kennedy, han tenido un impacto positivo en la regulación en la localidad. También se observa que estas iniciativas con los actores sociales han contribuido a mejorar la organización y la formalización de los acuerdos ciudadanos, y han reducido los conflictos en el espacio público. Sin embargo, aún existen desafíos pendientes para garantizar una convivencia armoniosa entre los vendedores y vendedoras informales y los demás usuarios del espacio público.

La efectividad y el impacto de los instrumentos y estrategias en la sostenibilidad de los acuerdos ciudadanos en el espacio público han sido variables a lo largo del tiempo, en general, los instrumentos y estrategias que han tenido mayor efectividad han sido aquellos que han promovido la participación de los vendedores y vendedoras informales en la planificación y la gestión del espacio público. Esto ha permitido que los vendedores y vendedoras informales se sientan parte del proceso y que se comprometan con el cumplimiento de los acuerdos.

Las limitaciones en la efectividad de la política pública y los acuerdos ciudadanos frente al impacto de las actividades de vendedores informales en el espacio público de la localidad de Kennedy, Sector Central (UPZ 47), durante el período 2020-2023, pueden ser variadas y multifacéticas. Puede existir una brecha entre la formulación de políticas y su aplicación efectiva en el terreno. Las directrices pueden ser adecuadas en teoría, pero enfrentar dificultades en su implementación práctica debido a recursos insuficientes, falta de coordinación entre entidades gubernamentales o ineficiencias administrativas.

A su vez, los acuerdos ciudadanos pueden verse afectados por una falta de involucramiento genuino de las partes interesadas. La ausencia de un diálogo continuo y constructivo entre las autoridades, los vendedores informales y otros actores relevantes puede limitar el impacto positivo de estos acuerdos en la gestión del espacio público. La regulación de la actividad de vendedores informales puede ser compleja y enfrentar obstáculos legales, burocráticos o sociales. Los procedimientos para formalizar estas actividades pueden ser largos, costosos o poco accesibles, lo que dificulta la adhesión de los vendedores a los acuerdos establecidos.

Así mismo, la falta de recursos económicos, espaciales o de capacitación puede limitar la efectividad de la política pública, la ausencia de alternativas viables para los vendedores informales, como espacios designados o programas de capacitación, puede obstaculizar la aplicación exitosa de acuerdos. Al igual que la situación económica, la demanda de bienes y servicios ofrecidos por los vendedores informales, así como las relaciones sociales y culturales arraigadas en la comunidad, pueden ser desafíos que afecten la efectividad de las políticas y acuerdos establecidos.

Un factor clave es la falta de seguimiento constante y evaluaciones periódicas de la efectividad de las políticas y acuerdos puede llevar a la falta de ajustes necesarios. La ausencia de mecanismos de retroalimentación puede limitar la capacidad de mejora y adaptación de estas medidas.

Evaluar estas limitaciones proporcionará información crucial para comprender por qué la política pública y los acuerdos ciudadanos podrían no haber sido efectivos en mitigar el impacto de las actividades de vendedores informales en el espacio público de la localidad de Kennedy durante el periodo mencionado.

Aportes y Líneas de Trabajo Futuras

En esta investigación, se pretende, fortalecer la coordinación y la coherencia entre las diferentes entidades gubernamentales involucradas, es fundamental que para garantizar las políticas públicas y los acuerdos ciudadanos sean eficaces y se puede lograr mediante la creación de mecanismos de coordinación interinstitucional y la definición de objetivos y estrategias comunes.

Para garantizar la participación ciudadana en la formulación y ejecución de políticas públicas y acuerdos ciudadanos, es importante asegurar que estas políticas y acuerdos sean adecuados a las necesidades de los vendedores y vendedoras informales. Esto se puede lograr mediante la realización de consultas públicas, la conformación de mesas de trabajo y la participación de las vendedoras y los vendedores y vendedoras informales en los órganos de decisión.

Es preciso asignar recursos suficientes para la implementación de políticas públicas y acuerdos ciudadanos y así garantizar que estas políticas y acuerdos puedan tener un impacto

real. Esto es posible mediante la reasignación de recursos de otros programas o la búsqueda de fuentes de financiación externas.

Para fortalecer la voluntad política se debe abordar los problemas estructurales que afectan a los vendedores y vendedoras informales y así lograr un cambio significativo. De esta manera se puede lograr mediante la sensibilización de los gobiernos sobre la importancia de la economía informal y de los derechos de los vendedores y vendedoras informales.

La implementación de estas recomendaciones puede contribuir a reducir la informalidad laboral y mejorar las condiciones de vida de los vendedores y vendedoras informales.

Referencias Bibliográficas

Acuerdo No. 007- 4 de octubre de 2020 POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE KENNEDY 2021-2024. Recuperado el 26 de noviembre 2023, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://kennedy.gov.co/sites/kennedy.gov.co/files/planeacion/plan_de_desarrollo_final.pdf

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY.CPS 608 de 12 septiembre 2023, proyecto 2115” Kennedy de acuerdo con todas y todos” Gov.co. [citado el 13 de diciembre de 2023]. Disponible en: <http://kennedy.gov.co/>

Barcelona, A. (s/f). Qué hace el Acuerdo. Barcelona.cat. Recuperado el 13 de noviembre de 2023, de https://www.barcelona.cat/barcelonainclusiva/es/que_fa.html

Bogota.gov.co; “*El trabajo ha estado duro, pero gracias al Distrito me he mantenido*”, Guillermo. (2021, abril 30) “<https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/ipes-ayuda-vendedores-informales-durante-la-pandemia>

Boletín de vendedores informales caracterizados en Bogotá (2023) [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios_e_investigaciones/2023/BOLETIN-ECONOMICO-IPES--1-VF1.pdf

Camargo, F. A.Y. (2019) OVI: Árbol de problemas y árbol de objetivos.
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/26886>

Caquimbo Salazar, S., Ceballos Ramos, O. L., & López Pérez, C. (2017). Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, Ciudad Bolívar. *Revista invi*, 32(89), 113-143.

Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. (s/f)

Castañeda, C. A. & Mora, A. J.F. (2020) “Una estrategia integral sobre las ventas informales en la Carrera 7 de Bogotá” 2, 8, 11
https://www.ipes.gov.co/Libro_Digital_Ventas_informales_en_la_Carrera_7/Ventas-informales-en-la-Carrera-7.pdf

Chaves Montero, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social. UTMACH

Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES [Internet]. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. 2021 [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.minambiente.gov.co/planeacion-y-seguimiento/consejo-nacional-de-politica-economica-y-social-conpes/>

Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoque de Políticas Públicas Sector Gobierno (2022) [Internet]. Gov.co. [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>

De Bogotá” “una Estrategia Integral Sobre las Ventas Informales en la Carrera 7. (2020) [Internet]. Gov.co. [citado el 27 de noviembre de 2023]. Disponible en: https://www.ipes.gov.co/Libro_Digital_Ventas_informales_en_la_Carrera_7/Ventas_informales-en-la-Carrera-7.pdf

Decreto 1232 de 2020 - Gestor Normativo [Internet]. Gov.co. [citado el 27 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=142020>

Decreto 552 de 2018 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C [Internet]. Gov.co. [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=81065>

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (2020).” Estrategia Transforma Tu Entorno” [Internet]. Gov.co. [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://escuela.dadep.gov.co/wp-content/uploads/2021/10/EstrategiaTransformaTuEntorno.pdf*

Documento CONPES D.C. 06 de 2019 Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C [Internet]. Gov.co. [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=1289>

- Fajardo Zapata, Á. L., Hernández Niño, JF, González Valencia, YU, & Torres Pérez, ML (2018). Caracterización y Percepción del Riesgo en Vendedores Informales de las Plazas de Mercado de la Ciudad de Bogotá, DC *Ciencia & Trabajo: C&T*, 20 (63), 151–154. <https://doi.org/10.4067/s0718-24492018000300151>
- Gutiérrez-López, JA, Quenguan-López, LF, & Betancourt-Carvajal, MA (2019). ¿Equidad en la dotación de espacio público en Bogotá? *Revista de arquitectura*, 22 (1), 44–56. <https://doi.org/10.14718/revarq.2020.2606>
- Guzmán, J. G. (2016). Tensiones socio-espaciales por las ventas ambulantes en el espacio público en Bogotá a partir del Decreto 456 de 2013 estudio caso: Plazoleta del Rosario.
- Hernández García, J. (2013). Construcción social de espacio público en barrios populares de Bogotá. *Revista invi*, 28(78), 143-178.
- Herrera Gómez, K., Universidad del Valle, Cali, Colombia, Acosta Zapata, S., & Universidad del Valle, Cali, Colombia. (2019). Usos e intervenciones en el espacio público en Colombia. La necesidad de la cultura ciudadana y enfoques para su análisis. *Revista logos ciencia & tecnología*, 11(3). <https://doi.org/10.22335/rlct.v11i3.955>
- IPES (2016) (“*Caracterización de vendedores informales en Bogotá. Grupo de estudios socioeconómicos subdirección de diseño y análisis estratégico*”, tomado de https://www.ipes.gov.co/images/informes/Estudios_e_investigaciones/CARACTERIZACION_VENEDORES_INFORMALES_EN_BOGOTA2016.pdf 5.

Ley 1801 de 2016 - Gestor Normativo [Internet]. Gov.co. [citado el 27 de noviembre de 2023]. Disponible en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80538>

Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY_1988_2019].

(s/f). Senado de la Republica de Colombia. Recuperado el 12 de noviembre de 2023,

de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1988_2019.html

Morente, F. (2018). De la acumulación a la apropiación: una reflexión acerca del espacio

público en la ciudad contemporánea. *Urbe Revista Brasileira de Gestão*

Urbana, 10 (3), 650–662. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.010.003.ao12>

Murillo, Ó. (2020, 2 de mayo). *En Bogotá habría 39.620 vendedores informales, según*

informe del Ipes. El tiempo. [https://www.eltiempo.com/bogota/en-bogota-habria-39-](https://www.eltiempo.com/bogota/en-bogota-habria-39-620-vendedores-informales-segun-informe-del-ipes-490928)

[620-vendedores-informales-segun-informe-del-ipes-490928](https://www.eltiempo.com/bogota/en-bogota-habria-39-620-vendedores-informales-segun-informe-del-ipes-490928)

Otazu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: architecture, city and*

environment.

chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/6586/ACE_8_SE_26.pdf?sequence=7&isAllowed=y

Pacto por la recuperación del espacio público, IPES y Universidades de Bogotá [Internet].

Gov.co. 2020 [citado el 1 de diciembre de 2023]. Disponible en:

[https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/pacto-por-la-](https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/pacto-por-la-recuperacion-del-espacio-publico-ipes-y-universidades-de-bogota/714)

[recuperacion-del-espacio-publico-ipes-y-universidades-de-bogota/714](https://www.ipes.gov.co/index.php/informacion-de-interes/noticias/pacto-por-la-recuperacion-del-espacio-publico-ipes-y-universidades-de-bogota/714)

Política Pública Distrital de Espacio Público 2019-2038. (s/f). Gov.co. Recuperado el 12 de noviembre de 2023, de <https://www.sdp.gov.co/content/politica-publica-distrital-de-espacio-publico-2019-2038>

Quilagy-Ayure, D.M. & Chaves-Coronel J.A. (2020). Caracterización de vendedores informales de alimentos, ubicados en el espacio público de la Upz Chapinero. Recuperado el 8 de junio de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/6297/629774646016/>

Ramírez-Cortés, A. J. (2020). Vendedores informales, un negocio que afecta a muchos y lucra a pocos en Colombia. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/51c57f46-401e-4bf8-9292-bc603c6d0311/content

Redalyc.org. Recuperado el 8 de julio de 2023, de <https://www.redalyc.org/journal/996/99657914011/>

(S/f-b). Redalyc.org. Recuperado el 8 de julio de 2023, de [https://www.redalyc.org/journal/870/87070383002/\(S/f\)](https://www.redalyc.org/journal/870/87070383002/(S/f)).

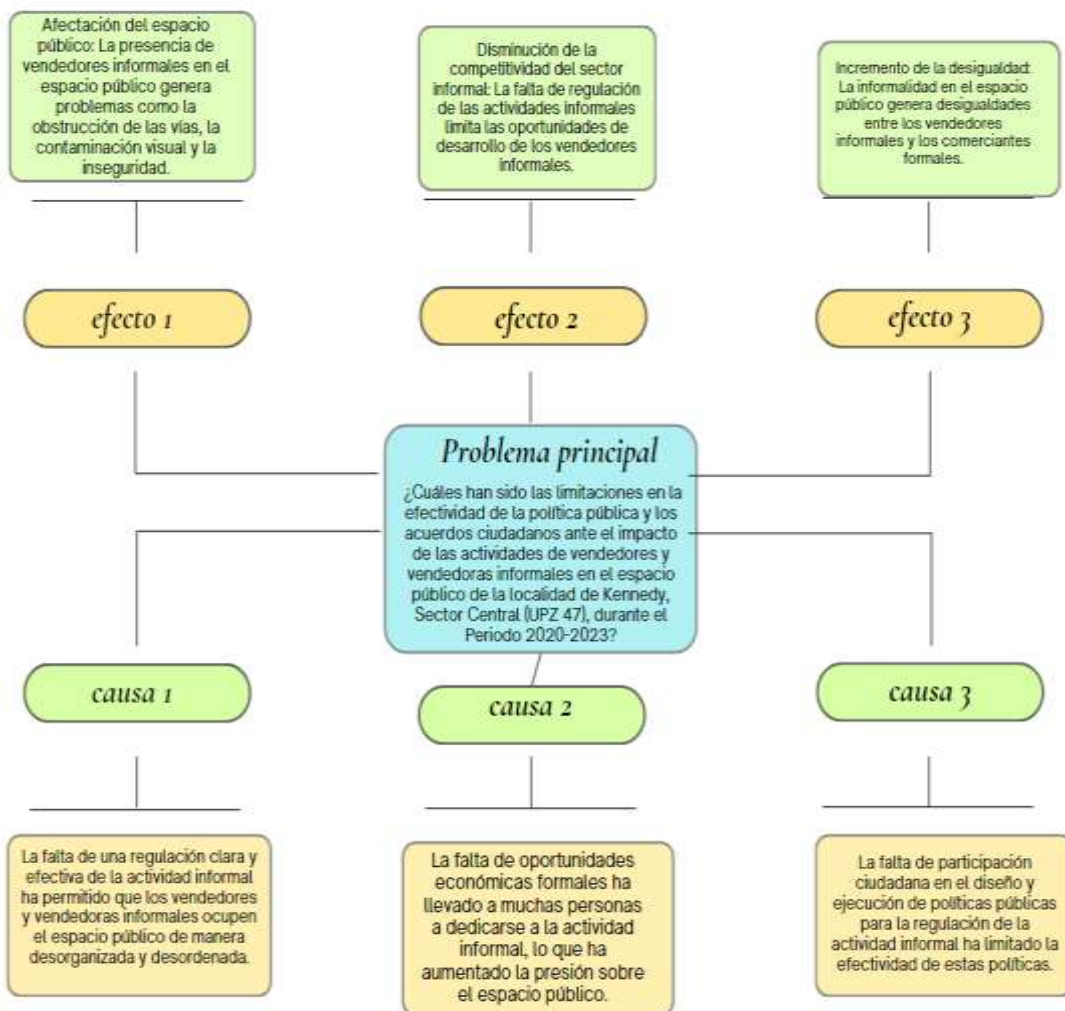
Saldarriaga, M. (2017). Informalidad. *Revista Moneda*, 169, 34-38. Chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-169/moneda-169-07.pdf

Sánchez Torres, R. M. (2017). Caracterización e inserción laboral de los vendedores ambulantes de San Victorino en Bogotá. *Trabajo y Sociedad*, 29, 327–351. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387352369017>

- Sánchez Torres, RM, Manzano Murillo, LD, & Maturana Cifuentes, LA (2022). Informalidad laboral, pobreza monetaria y multidimensional en Bogotá y el Área Metropolitana. *Problemas del desarrollo*, 53 (208), 31–63. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69754>
- Santos Rubio, A. (2022). *Revisión Y Adaptación De La Bateria De Instrumentos Para La Evaluación De Factores De Riesgo Psicosocial Del Ministerio De la Protección Social Para Vendedores Informales De La Ciudad De Bogotá*. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/12181>
- Yáñez, R. J., Díaz, A. E., & Pérez, M. V. (2018). Conceptualización y Medición de la Conducta Ciudadana en la Carrera en Estudiantes Universitarios. *Formación Universitaria*, 11(2), 65–76. <https://doi.org/10.4067/s0718-50062018000200065>

Anexos

ÁRBOL DEL PROBLEMA



ÁRBOL DE OBJETIVOS

